EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.720. Madrid.—Jueves 8 de Febrero de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS PERSISTE

Aumentan las inundaciones, especialmente en Sevilla

El Observatorio de Igüeldo anuncia nuevas perturbaciones atmosféricas.

EN SEVILLA

En el paseo de Colón.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) En la pleamar de esta madrugada inundaron las aguas la parte del arrecife, en el paseo de Cristóbal Colón.

Afortunadamente, se habían adoptado grandes precauciones, estando preparadas fuerzas de Ingenieros para trabajar en caso necesario.

En Triana.

En el barrio de Triana, los vecinos han velado toda la noche, ante el temor de que se inundara todo el barrio.

Estos temores no se han confirmado, por fortuna.

El río desciende.

Los alcaldes de los pueblos situados en la cuenca del Guadalquivir comunican que se ha iniciado un rápido descenso en el río.

Desde el puente.

En el puente de Triana hay estacionados muchísimos curiosos, que contemplan la crecida del río y los objetos que éste arrastra.

Desde el puente se ha visto hoy pasar una lancha, en la cual iba un gallo.

El animalito, al llegar al puente, intentó volar, cayendo al agua, donde se sumergió, ahogándose.

La Florida, inundada.

El agua ha roto las defensas, inundando la quinta de la Florida.

También ha inundado otras en el barrio de la Calzada.

Reparto de pan.

El alcalde y los concejales han estado repartiendo pan durante toda la mañana á los vecinos del barrio de Triana y de las demás calles inundadas.

El reparto lo han hecho en lanchas y carros.

Cosechas perdidas.

Los alcaldes de la Algaba y Cantillana y los de los pueblos ribereños comunican que á consecuencia de la inundación pueden considerarse perdidas las cosechas.

Pidiendo auxilio

Desde una huerta situada en el camino del Cementerio se vió á un hombre que pedía auxilio, subido en un tejado.

Inmediatamente acudieron á socorrerle en una lancha.

Comunicación restablecida.

Ha quedado restablecida la comunicación por la línea de Huelva

Con retraso.

El expreso de Madrid ha llegado con dos horas de retraso.

Un accidente.

En la línea férrea de Cala ha habido un desprendimiento.

Advertido á tiempo, adoptáronse las medidas oportunas para evitar que el accidente tuviese consecuencias desagradables.

Sitiados por el agua.

La barriada de hoteles del Prado de San Sebastián hállase rodeada completamente por las aguas.

Entre estos hoteles se encuentra la finca del ex ministro Sr. Borbolla.

Sigue lloviendo.

Sigue lloviendo, aunque con menos intensidad.

Una tormenta.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) A las cuatro de la tarde empezó de nuevo á descender el barómetro de modo alarmante.

Bien pronto descargó una gran tormenta con lluvia torrencial, que no ha cesado á las diez de la noche.

Efecto de ella ha sido quedar inundados los puntos bajos de la población, alcanzando el agua en algunos sitios considerable altura.

La población, alarmada.

Ante la persistencia del temporal, cunde la alarma entre los vecinos.

Los artículos de primera necesidad han sufrido alteración en sus precios, especialmente los huevos, el pescado y el carbón.

El Guadaira y el Tamarguillo.

Se han desbordado el río Guadaira y el arroyo Tamarguillo.

Las aguas se han extendido por el paseo de las Palmeras y el Prado de San Sebastián, uniéndose con las del Guadalquivir.

El Prado de San Sebastián semeja una gran laguna.

La familia de Borbolla.

A consecuencia de la inundación, la familia del ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla ha tenido que abandonar el chalet que habita, trasladándose al hotel París.

La boca de Tagarete.

La inundación del Prado de Santa Justa se debe á que la boca de Tagarete, que desemboca en el Guadalquivir, no está tapada.

Se pidió al Gobierno la realización de obras de defensa en ese sitio, cosa necesaria para evitar lo que está ocurriendo ahora.

El presupuesto ascendía á tres mil duros. Todo fué denegado.

Función suspendida.

En atención á las circunstancias presentes, la Empresa del teatro del Duque ha suspendido la función anunciada para esta noche.

No habrá fiestas de Carnaval.

Considerando el Ayuntamiento la situación creada por las calamidades presentes, ha acordado suspender los festejos que habían de celebrarse durante el próximo Carnaval.

Tren detenido.

El tren procedente de Marchena tuvo que suspender la marcha.

Para conducirlo fué necesario enviar otra máquina.

Vecinos que huyen.

Por efecto de la gran cantidad de agua que la tormenta ha descargado, se han inundado también los barrios de la Trinidad y la Calzada.

Los vecinos, llenos de pánico, han abandonado sus viviendas, temerosos de que se hundiesen.

Los tranvías, parados.

Ha sido la tormenta de una intensidad tal, que los tranvías han tenido forzosamente que suspender la circulación.

Temores.

Las noticias que por la tarde habían llegado de los pueblos de la ribera del Guadalquivir acusaban algún descenso en el nivel de las aguas.

El recrudecimiento del temporal hace que la alarma se extienda de nuevo, temiéndose que alcance el Guadalquivir la altura máxima á que llegó el año 1892.

En la Giralda.

Durante todo el día ha habido en la Giralda una verdadera invasión de público, deseoso de contemplar desde lo alto el panorama.

La ciudad semeja una isla.

El espectáculo de la inundación, visto desde la Giralda, es imponente.

Las autoridades.

Las autoridades trabajan incansablemente con un celo y una actividad dignos de la mayor loa, procurando auxilios donde quiera que son necesarios.

Todos los auxilios son poco ante la importancia y la magnitud de los daños que los desbordamientos causan.

Más casas inundadas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Todo cuanto se diga de la intensidad de la tormenta de esta tarde será reflejo pálido de la realidad.

En algunos puntos de la población, como las calles de Tenorio y parte de la de Oriente y otras de los barrios de la Calzada y Puerta del Osario, las aguas han alcanzado metro y medio de altura.

También en el centro de la población las aguas han invadido muchas casas.

Un café invadido.

En el café de la Perla los parroquianos, que eran muchos en aquel momento, han experimentado la desagradable sorpresa de ver que el agua invadía rápidamente el establecimiento.

Ha sido obra de pocos minutos quedar el café inundado.

No han podido ser más pintorescas las escenas que con tal motivo se han desarrollado en el café.

Los parroquianos han tenido que subirse sobre sillas y mesas, y así han permanecido hasta que se ha logrado el desagüe del establecimiento.

Aspecto de las calles.

Ofrecen esta noche las calles de Sevilla un aspecto tristísimo.

La circulación está paralizada.

No se ve tampoco un tranvía.

De éstos se han fundido los motores, quedando sólo útiles seis coches.

En el barrio de Triana.

A última hora de la noche he recorrido el barrio de Triana.

Es indescriptible la zozobra que reina en él.

Ha crecido el Guadalquivir, en el espacio de una hora, quince centímetros más.

Adóptanse grandes precauciones.

Se estacionan lanchas en puntos estratégicos.

Créese que esta noche quedarán inundadas en su totalidad las calles del populoso barrio.

Diez personas salvadas.

Desde una casa de la calle del Evangelista han hecho sus moradores varios disparos en demanda de socorro.

Ha acudido prontamente una lancha y por los balcones han sido salvadas diez personas.

Estaban en peligro por ser la vivienda muy baja y haber alcanzado el agua en ella una altura muy considerable.

A las diez referidas personas, domiciliadas en la casa en cuestión, se les ha dado alojamiento en la Escuela de la Reina Victoria.

EN HUELVA

Reparto de socorros.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Persiste el temporal con igual furia que en días anteriores.

Los damnificados por la inundación de ayer han sido socorridos por el alcalde.

La última marea bordeaba los muelles.

El gobernador y el alcalde recorren los puntos de más peligro, tomando precauciones por si se repitiera la inundación.

Embarcaciones estrelladas.

Dicen de Ayamonte é Isla Cristina que la inundación alcanzó proporciones aterradoras.

Las olas estrellaban contra el muelle á las pequeñas embarcaciones, llevándose la corriente numerosas cajas de conservas.

Las pérdidas son considerables.

Ciento cincuenta familias en peligro.

La colonia de pescadores de Pertil, situada á diez kilómetros de esta costa, corre gran peligro.

El mar se ha internado 400 metros, aislando las cabañas, en donde se guarecen más de ciento cincuenta familias de pescadores.

A fuerza de grandísimos esfuerzos pudieron ser salvadas las familias que allí se guarecían.

Sigue lloviendo.—A las tres de la tarde.

HUELVA. (Miércoles, noche.) En toda la tarde no ha cesado de diluviar.

A las tres la ría estaba imponente. Llegaban las aguas á la altura del muelle, amenazando invadir la población.

Las autoridades civiles y de Marina han adoptado precauciones. Numeroso público contempla la ría.

Vapor en peligro.

Un vapor de la matrícula de Bilbao, surto en la ría, ha estado á punto de sufrir un grave percance.

A causa del viento y del oleaje le garrearon las anclas, y el barco, impulsado por la corriente, fué lanzado sobre la costa, al lado del muelle de la Compañía de Ríotinto.

Tenía el buque las calderas en presión y los hornos encendidos; pero ni aun la máquina pudo contener el ser arrastrado. Oportunamente le prestaron auxilio con el remolcador de la Junta de Obras del puerto.

Comienzan á inundarse las calles.

A las cinco de la tarde la marea alcanza mayor altura, comenzando á inundar la población.

Se inundan las calles de toda la parte baja de la población, que bien pronto queda convertida en inmensa laguna, especialmente la parte de la carretera de Odiel y Gibraleón.

Los bomberos desalojan el agua de los husillos de las casas.

En los pueblos de la provincia.

Avisan las familias de los caseríos próximos á Cardeñas, que corrieron grave peligro por haberles inundado el agua sus casas.

Los esfuerzos que realizaron los labriegos fueron suficientes para salvar á las familias de Cardeñas.

Desde San Juan del Puerto dicen que las aguas del río se precipitaron en el pueblo.

El vecindario, muy alarmado, abandonó las viviendas y los enseres.

¿Ha descarrilado?

Circula el rumor, que no ha sido ni confirmado ni rectificado, de que el tren correo procedente de Sevilla ha descarrilado en la estación de Niebla.

EN CADIZ

Una comarca asolada.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) El día 4 cayó sobre el pueblo de Espera un formidable pedrisco que asoló la comarca. La cantidad de granizo caída fué enorme. Algunos granos pesaban 90 gramos.

Ayer de madrugada se derrumbó un trozo de la muralla próximo á la iglesia del pueblo desde una altura de 50 metros.

El formidable estruendo que se produjo alarmó al vecindario, que se lanzó á la calle, creyéndose próxima una verdadera catástrofe.

La iglesia se halla, á consecuencia del temporal, en lamentable estado. Se han hundido varias capillas, y el resto del templo amenaza ruina.

En tanto se proceda á su reparación, no se celebrará el culto.

Muchos edificios han quedado destruídos.

En Alcalá de los Gazules.

En este pueblo también se han sentido los efectos del temporal.

Se han desprendido de la montaña próxima enormes bloques de piedra que amenazan caer sobre el caserío.

El vecindario está alarmadísimo, y muchos vecinos han abandonado sus habitaciones.

En la Tenería.

En el barrio de la Tenería se han hundido dos casas, cuyas paredes han reblandecido los temporales.

Pueblos aislados.

Muchos pueblos de la sierra están aislados hace días, á causa de las lluvias.

Carretera destrozada.

Entre Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules ha quedado la carretera destrozada. Existen varios cortes infranqueables.

Varios coches se han roto sobre el camino, y allí han quedado sin poder regresar á los pueblos.

La muralla.

El mar continúa los destrozos en la muralla. El oleaje de la pleamar agrandó el boquete de la Alameda, arrastrando enorme cantidad de tierra.

Ha desaparecido otro árbol.

La brecha se agrandó de tal manera, que llega hasta tener ya 20 metros.

Por la tarde se han abierto otras dos nuevas brechas.

El oleaje se ha llevado además un trozo de las zapatas de la muralla del Sur, en una extensión de 15 metros.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiendo socorros con urgencia, pues de no acudir al remedio va á acabar por llevarse el mar parte de Cádiz.

El «Patricio Satrústegui» y el «San Francisco».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) A causa del temporal resultan muy difíciles las operaciones en la bahía.

Están embarcando pasajeros, correspondencia y mercancías los transatlánticos *Patricio Satrústegui* y *San Francisco*, que saldrán inmediatamente para Buenos Aires y Fernando Poo, respectivamente.

En el *Satrústegui* va á Canarias el Príncipe polaco Ladislao Druck Subecki.

Desprendimiento de tierras.

Al crecer la marea se ha ahondado notablemente el boquete abierto en la Alameda, teniendo ya 27 metros de largo por 14 de ancho, llegando hasta la fila central de árboles, algunos de los cuales, socavados por las aguas, no tardarán en derrumbarse.

Al desprenderse hoy las tierras, cubrieron las herramientas de los obreros que trabajaban en el fondo del boquete.

Hacía una hora que los obreros que allí trabajaban habían abandonado la obra; si no acaso hubiera habido que lamentar desgracias personales.

A Madrid.

Es probable que el viernes marche á Madrid una Comisión del Ayuntamiento, de las Sociedades y Corporaciones, para ultimar el programa de las fiestas del Centenario con el Gobierno.

La Comisión gestionará un recurso para reponer las murallas, la subasta de las obras del puerto y otras obras de interés local.

La carretera de Algeciras.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En la carretera de Cádiz á Algeciras existen trozos tan malos, que casi puede decirse que el camino está cortado.

Esto obliga á que el servicio de automóviles se haga por un sistema mixto, pues se va en coche con caballos hasta Veger, y desde allí á Algeciras en «auto».

Otras carreteras de la provincia están en igual mal estado.

Amaina el temporal.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El temporal sigue algo mejor que en días anteriores, habiendo podido salir el correo para Tánger en el vapor *Vicente Ferrer*, y el crucero alemán *Victoria Luisa* para Vigo.

Siguen los destrozos.

Las olas siguen agrandando los daños de la muralla.

Durante la noche se ha agrandado también la brecha de la Alameda de Apodaca, arrastrando otro árbol.

Se ha prohibido el paso del tranvía por la Alameda.

Durante la bajamar trabajan 40 obreros de la Comandancia de Ingenieros para tapar la brecha, creyéndose que se podrá lograr en esta semana.

Recrudecimiento del temporal.—La brecha.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Desde las cuatro de la tarde volvió á tomar incremento el temporal.

A las seis de la tarde es más violento todavía que en los días anteriores. Llueve y reina un fuerte viento del Suroeste.

Tremendas olas rompen en la muralla, por detrás de la Plaza de Toros, frente á la Cárcel, en el Matadero y en el cuartel de San Roque.

El boquete abierto detrás del cuartel se agranda más cada vez.

El ingeniero jefe Sr. Navarro me dice que es urgente reparar el hundimiento para evitar que el mar siga los destructores efectos.

En caso contrario habrá que desalojar una parte del cuartel.

En la Alameda de Apodaca.

También aumentan los daños en la Alameda de Apodaca, donde al anochecer ha ocurrido un nuevo desprendimiento.

El temporal imposibilita el hacer las reparaciones en esa brecha, que ayer se empezaron.

Los obreros, aun cuando casi envueltos por las olas, trabajaron ayer y hoy por la mañana; pero desde el mediodía han tenido que suspender los trabajos para evitar que las olas les arrastrasen.

Nunca se vió tan fuerte temporal.

Los más ancianos gaditanos aseguran que, desde la edad á que sus recuerdos alcanzan, jamás vieron en Cádiz un temporal tan duro ni tan constante.

Las salinas inundadas.

Han seguido inundándose las salinas por decantación de San Fernando y Puerto Real.

Se calcula que los perjuicios que la inundación ha ocasionado en las salinas exceden de cincuenta mil duros.

El capitán del puerto.

Día y noche permanece en su despacho el capitán del puerto, D. Guillermo Avila, recibiendo informes y transmitiendo órdenes para evitar accidentes en la bahía.

Las líneas de tranvías y la Facultad de Medicina.

En las líneas del tranvía eléctrico de Cádiz á San Fernando y La Carraca ha ocasionado el temporal nuevos desperfectos.

Se ha resentido el edificio de la Facultad de Medicina. Fué reconocido por el arquitecto municipal, quien en su informe expone la urgente necesidad de reparar los desperfectos.

El viento ha ocasionado daños de importancia en los paseos y jardines.

La situación en Sanlúcar.—Las masas asaltan las panaderías.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Miércoles, noche.) Como consecuencia de los temporales, es muy triste la situación de marineros y pescadores.

Hoy, en número de cuatrocientos, acudieron, como otros días, delante del Ayuntamiento, para pedir socorros.

El alcalde manifestó á una Comisión que le visitó, que había citado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria para arbitrar recursos sesión extraordinario para arbitrar recursos con que socorrer á marineros, pescadores y obreros del campo, pero no acudieron suficiente número de concejales para celebrar sesión.

Bajó la Comisión á la calle y comunicó á los que esperaban que no daban socorros.

Al oirlo la masa obrera surgieron voces de «A robar».

Hombres, mujeres y niños se dirigieron á la Panificadora Moderna.

Varios hombres fracturaron la cerradura de la habitación en que se guarda el pan y sacaron 375 kilogramos que fueron repartidos entre los reunidos.

También se apoderaron los grupos del pan que llevaban por las calles los repartidores.

Un panadero cerró la puerta de la casa y la apedrearon, interviniendo los guardias municipales.

El Juzgado ha comenzado la instrucción de diligencias y ordenado fuesen practicadas varias detenciones.

Daños en la muralla.

El oleaje ha causado grandes destrozos en la muralla del convento de la Virgen de la Regla.

En Chipiona y en Rota.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El mar se ha llevado una gran extensión de terreno en Chipiona, en la muralla del Faro y sitio que allí ocupan los hotelitos de los veraneantes sevillanos.

En Rota y en el Puerto de Santa María el oleaje sigue causando mayores daños.

Veintiocho barcos destrozados.

La violencia del temporal ha destrozado 22 barcos de vela y seis vapores. Todas estas embarcaciones eran dedicadas á la pesca.

Prohibido salir del puerto.

El capitán del puerto, D. Guillermo Avila, ha prohibido terminantemente á los patronos de las embarcaciones que intenten salir del puerto.

Trenes retrasados.—El huracán.

Los trenes llegan con dos y tres horas de retraso y se teme que de continuar el temporal podrá llegar el caso de no poder pasar los trenes hasta Cádiz y quedemos incomunicados.

Aumenta la violencia del viento.

El huracán ha arrastrado en diversos pueblos las huertas y el arbolado.

Urge el auxilio.

Son tan considerables y tan graves los daños causados por el temporal que es urgente acuda el Gobierno á remediar tan aflictiva situación.

Socorros á Medina Sidonia.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ayer fueron socorridos en Medina Sidonia 1.200 obreros.

Después que 200 habían tomado los socorros, se negaron los restantes á tomarlos, por creerlos insuficientes.

Al fin accedieron á recoger lo que se les ofrecía.

El alcalde convocó á una reunión á los mayores contribuyentes, y acordaron aumentar en lo sucesivo una libra de pan en cada ración de socorros.

En Cádiz reparten pan.—Un grupo arrebata una canasta.

El Ayuntamiento de Cádiz acordó proceder á repartir pan.

2009 Ministerio de Cultura

Varios individuos arrebataron en la calle de Pasquín una canasta de pan que llevaba un repartidor, al que golpearon.

Nuevos desperfectos.

El oleaje destruyó esta noche parte de las reparaciones que se habían hecho en la Alameda de Apodaca.

Hoy fué preciso suspender los trabajos porque había nuevos desprendimientos.

Ha sufrido desperfectos la caseta de amarre del cable de Canarias.

En La Caleta ha quedado al descubierto el cable de Gibraltar.

Se realizan trabajos para asegurar las comunicaciones.

El muelle de San Fernando.

Las aguas cubrieron el muelle de Zaporito, en San Fernando, llegando la inundación hasta la calle de Dolores, quedando imposibilitado el tránsito por aquellos lugares.

En La Carraca se rompen las amarras de los buques.

Las amaras del crucero «Reina Regente» y del destroyer «Terror», que están en La Carraca, se rompieron, y ambos barcos quedaron algo distanciados de sus fondeaderos.

Los reclutas para Canarias.

Sigue sin poder salir de este puerto el vapor «Reina Victoria», que debe conducir los reclutas destinados á Canarias.

El «Audaz» y el «Osado».

Los torpederos *Audaz y Osado* han llegado procedentes de Algeciras, en cuya bahía han permanecido una semana, sin poder salir.

Trajeron una travesía horrible por los bandazos y peligrosa.

Suspensión forzosa.

Ha sido suspendida la Fiesta del Árbol por estar anegados los terrenos en que debía celebrarse.

EN SAN SEBASTIAN

Lo que anuncian de Igüeldo.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Cantábrico ha experimentado ligera bonanza.

Esta noche se ha desencadenado fuerte vendaval, que impide andar por las calles.

Anuncia el Observatorio de Igüeldo una nueva é importante perturbación atmosférica.

Los trenes de la línea del Norte llegan retrasadísimos.

El correo y la Prensa de Madrid han sido repartidos hoy con bastante retraso.

Fuerte galerna.—Un carro cae al río.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) A consecuencia de la fuerte galerna que reina en el litoral, los buques entran en el puerto de arribada.

Al pasar por el puente de Anoeta un carro, tirado por un buey, cayó al río, impulsado por el huracán.

El conductor se arrojó al agua para tratar de salvar al buey, no consiguiéndolo y salvándose él por milagro.

EN FERROL

El puerto, cerrado.—Gabarras á pique. El yate «Giralda».—Viajes aplazados.

FERROL. (Miércoles, noche.) Se ha desencadenado un temporal durísimo.

El comandante de Marina dió orden de que se cerrase el puerto, no permitiendo salir embarcaciones.

Dentro del Arsenal se fueron á pique varias gabarras cargadas con harina y otros géneros.

Las pérdidas son considerables.

Cuando se disponía á cambiar de fondeadero el yate real «Giralda», se le enredó un calabrote en las palas de las hélices.

Ha sido necesario utilizar el servicio de un buzo, que bajó á dejar libres las hélices y el buque en condiciones de moverse.

El transatlántico «Alfonso XII», que debía marchar hoy á Cádiz, aplazó la salida.

Varios vapores que pretendían salir para Hamburgo y Coruña, llevando excursionistas que vinieron á la botadura, se les prohibió dejar el puerto.

EN MELILLA

Regreso del «Sagunto».—Noche angustiosa. —El general Serra, contuso.—Madre gravemente herida.

MELILLA. (Miércoles, noche.) De arribada forzosa, á causa del mal tiempo, ha regresado á esta rada el vapor *Sagunto*.

Refieren los pasajeros que han pasado en el mar una noche horrible, pues el barco daba tan fuertes bandazos, que parecía inevitable un naufragio.

A consecuencia de uno de ellos, el general Serra resultó contusionado.

Hubo, además, otras dos personas heridas. Una de éstas es una madre infortunada que vino á Melilla con el propósito de ver á su hijo, herido gravísimamente en el combate del 27 de diciembre.

En uno de los bandazos del *Sagunto* fué despedida la pobre mujer, con tal violencia, que se produjo una herida grave en la región frontal.

Los pasajeros dedican grandes elogios al capitán del vapor, por las atenciones que les ha dispensado en los momentos de zozobra.

EN TANGER

Barco destrozado.

TANGER. (Miércoles, noche.) El temporal partió un barco que estaba amarrado, echando los tablones á la playa.

Dos guardias carabineros lo custodiaban.

Telegramas oficiales

CADIZ 6. Me dice alcalde Sanlúcar que á las tres de esta tarde un grupo marineros asaltó una fábrica de pan y dos caballerías cargadas, llevándose 421 kilos de pan, siendo detenidos tres individuos y puestos á disposición Juzgado.

BADAJOZ 7. Desbordamiento del río Guadiana, que llevaba ayer seis metros sobre su nivel, ha causado daños de consideración en tierras y ganados.

Se dictaron las disposiciones convenientes para salvar algunas familias rodeadas por el agua, cuyo salvamento se consiguió.

A tal objeto envié anoche una máquina y vagón, en que iba un bote para intentar el salvamento en Talavera de una familia que estaba aislada en un cortijo.

Anoche se estableció un servicio de vigilancia en el puente y en las puertas de la capital, próximos á ser inundados.

Parece que el tiempo cambia; esta mañana ha descendido el río bastante.

El Manzanares

Durante la tarde de ayer continuó en el mismo estado el Manzanares, oscilando muy poco la altura del agua.

A las diez de la noche comenzó á subir de modo alarmante y se tomaron todo género de precauciones.

A la una y media de la madrugada llevaba dos metros sobre su nivel ordinario.

La parte de ribera comprendida entre el puente de la Princesa y La Huerta estaba inundada totalmente, y por allí presentaba el río aspecto imponente.

La Policía del distrito de Palacio custodiaba los puentes.

Parejas de la Guardia Civil de Caballería recorrían aquellos contornos, aguantando un verdadero diluvio.

Todo estaba prevenido para caso de apuro.

Guarecidos en algunos sitios, donde el fuerte viento reinante no azotaba tanto, estaban los bomberos y numerosas brigadas de obreros municipales preparados con todo género de artefactos.

A las tres y media de la madrugada volvía á decrecer el caudal de agua, aunque de modo poco visible.

Desprendimiento de tierras.

Con motivo de la enorme cantidad de agua que durante todo el día y la noche cayó sobre Madrid, en un velódromo de la calle de San Nicolás hubo un desprendimiento de tierras que, afortunadamente, no causó desgracias personales.

EN CHAMBERI

Lago improvisado

En la confluencia de las calles de Lugo, Oviedo é Hipódromo, en el barrio de Chamberí, empezó á formarse ayer tarde un lago que por la noche tomó grandes proporciones, hasta el punto de que en la parte central del mismo las aguas llegaron á metro y medio de altura.

Cuando los vecinos de las casas inmediatas al lago empezaron á ver inundadas sus viviendas se alarmaron grandemente y con lastimeras voces demandaron socorro.

Los vecinos de las calles inmediatas al lugar de la inundación dieron cuenta de lo que ocurría á la Tenencia de Alcaldía del distrito, y el teniente alcalde, D. Luis Gayo, dictó las órdenes oportunas para que fuera á socorrer á los inundados el personal del primer parque de bomberos.

A los pocos momentos se dirigía todo el material y personal del mencionado parque á las calles de Lugo, Oviedo é Hipódromo, y se organizaron los trabajos de salvamento.

El arquitecto Sr. Alvarez Naya inspeccionó inmediatamente el tremendo lago formado en el lugar de referencia, viendo que las bombas de nada podían servir.

La causa de la inundación.

Además de las persistentes lluvias de estos días, la causa principal de la inundación que relatamos fué la rotura de una alcantarilla, cuya recomposición se pidió el domingo último. Por virtud de esta rotura venía hacia la hondonada, donde el lago se ha formado, un verdadero torrente, por lo cual los trabajos de achicamiento de las bombas resultaban inútiles.

Se atendió, pues, con toda premura á salvar á los vecinos de las casas inundadas, ante el temor de que algún hundimiento ocasionara desgracias personales, que, hasta el momento de llegar el personal de incendios, no habían ocurrido, afortunadamente.

Salvando á todos.

Los bomberos, agua á la cintura, procedieron inmediatamente á sacar á hombros á todos los vecinos de las casas inundadas hasta ponerlos en salvo.

Estos trabajos fueron elogiados como merecían por los numerosos vecinos de aquella barriada, que, á pesar de la lluvia copiosa que caía, presenciaban emocionados los arriesgados trabajos de salvamento.

Todos, niños, mujeres y hombres, fueron puestos en salvo, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar incidentes desagradables ni desgracias personales.

Claro está que los enseres de los vecinos de los pisos bajos han experimentado daños irreparables, porque las aguas penetraron en todas las casas.

Una loca.

El único incidente digno de mención fué el salvamento de una pobre demente, que se hallaba en uno de los pisos y se negaba á salir fuera de su habitación.

Claro es que los bomberos, con todo género de atenciones, sacaron por la fuerza á la pobre loca.

El inspector de Incendios, Sr. Reynot, y el arquitecto jefe del primer Parque, señor Alvarez Naya, ordenaron el cierre de todos los edificios, prohibiendo que nadie entre en las casas, porque abrigan fundados temores de que las aguas socaven los muros y algún edificio se venga al suelo.

Las personas salvadas.

Las personas salvadas anoche fueron muy numerosas.

La mayor parte de ellas pasarán la noche en casa de sus parientes y de vecinos de la misma barriada, amigos de los inundados; pero los que no tienen parientes ni amigos, pernoctarán en la Casa de Socorro de Chamberí.

El servicio ha sido de importancia, por la altura á que han llegado las aguas.

Era unánimemente elogiada la conducta del teniente alcalde, D. Luis Gayo, que no abandonó ni un momento el lugar del suceso hasta que todo el mundo quedó en salvo.

DESPUES DE LA BOTADURA DEL "ESPAÑA,,

Llegada de los Reyes á Madrid

IMPRESIONES DE NUESTRO REDACTOR

La interceptación.

LEON. (Miércoles, mañana.) Al salir de Monforte nos dieron las noticias que transmití desde Ponferrada, de que el tren Real hallábase detenido en Palanquinos á causa de una interceptación en la vía.

En las demás estaciones, hasta León, nada averiguamos.

Llegamos aquí, en el segundo tren especial, á las tres y media de la madrugada.

A dicha hora telegrafié notificando la hora probable de la salida. Ahora lo hago, ampliando detalles.

A las dos y diez de la tarde se recibió aquí un telegrama participando que el tren 439, procedente de Madrid, había salido de Santa Marta á las diez de la mañana, y que no podía ganar la estación de Palanquinos.

El jefe de la estación de León, D. Bernardino Lumbreras, dispuso entonces que saliera de Palanquinos un peatón para reconocer la vía. Este dió cuenta por telégrafo de que el tren 439 se hallaba detenido en el kilómetro 99, no pudiendo continuar á causa de estar cortada la línea en una extensión de veinte metros á consecuencia de las lluvias torrenciales de los últimos días, y especialmente de la noche anterior.

Cerca de las tres de la tarde se transmitió la noticia de que, enterado S. M. de lo que ocurría, dispuso, de acuerdo con el ministro y con el director de Obras públicas, que continuase el tren hasta León, donde llegaron á las once y nueve minutos.

Recibimiento en León.

Aquí se hizo á los Reyes un recibimiento entusiasta.

Sus Majestades hablaron con las autoridades, pidiendo detalles de la interceptación.

El Rey quiso continuar el viaje, y después de dar las oportunas órdenes el Sr. Armiñán, llegó el tren Real hasta Palanquinos. Allí separóse la máquina, y avanzó sola, yendo en ella el director de Obras públicas.

La vía.

Este se encontró con que la vía estaba cortada en una extensión de cincuenta metros.

Se creyó que la avería no podría ser reparada hasta las nueve de la mañana; pero se trabajó activamente, y á las cuatro se recibió en León noticia de que estaba la vía libre.

Continúa el viaje.

Cinco minutos después se dió salida al tren Real.

Su Majestad el Rey había pedido comestibles en Venta de Baños; pero, en vista de la tardanza en salir, los pidió después á León, desde donde, á la una de la madrugada, les llevaron algunas viandas.

El Rey telegrafió á las doce de la noche á su augusta madre lo siguiente:

«No ocurre novedad.—Alfonso.»

El gobernador civil de León iba en el tren Real y dictó también algunas excelentes disposiciones.

Trenes detenidos.

En Santa Marta hállanse detenidos, á las cuatro y media de la madrugada, los trenes siguientes:

El mixto 439, que intentó pasar tres veces, teniendo que retroceder; el mercancías 1.405, el correo 1.434 y el mercancías 1.407.

En León hállanse detenidos el correo 422, de Galicia; el 424, de Asturias, y dos especiales del Ferrol, procedentes de dichas poblaciones.

Todos los viajeros duermen, creyendo no saldrán hasta las nueve de la mañana. Sin embargo, tras las noticias del viaje del tren Real hay que suponer que saldremos de aquí antes de amanecer.

En Torneros hállase detenido un tren militar con 670 quintos procedentes de León, y que van á incorporarse á Zaragoza.

La interrupción ocurrió entre los kilómetros 99 y 101, que dista de León 22 kilómetros.

El último tren que pasó procedente de Madrid fué el correo, y el último para la capital, el mercancías 438.

Bromas del Rey.

En la estación de León estuvo el Rey bromeando, con los ministros de Estado y Marina, sobre la noche que se preparaba. Al llegar á Palanquinos se acostaron todos.

Salen los trenes.

A las cinco de la madrugada empiezan á salir los trenes de aquí. Hácese la marcha con mucha lentitud para evitar accidentes.

Supongo llegaremos á las cuatro ó las cinco de la tarde.

Todos los viajeros hállanse perfectamente.

Es elogiada la conducta del jefe de estación de León, D. Bernardino Lumbreras, ; del segundo jefe, D. Miguel Acebedo, y del interventor del Estado, D. Manuel Oria.

Los viajeros tienen que deberles muchas atenciones.

El paso por Valladolid.

VALLADOLID. (Miércoles, tarde.) Desde Venta de Baños hasta Dueñas parecía que el tren se deslizaba sobre un lago.

El agua alcanzaba medio metro de altura, desapareciendo por completo todas las plantaciones.

El tren Real pasó por Valladolid á las siete y cincuenta sin novedad.

Va por la línea de Segovia, y se calcula que llegará á Madrid á las dos de la tarde.

También nosotros vamos por la línea de Segovia, pues la de Avila está interceptada por las nieves.

Van seis trenes seguidos, que producen en las estaciones el efecto de la langosta, agotando los comestibles, los periódicos y el tabaco.

Nosotros llegaremos á Madrid á las siete de la noche.

TAF.

DE REGRESO

A las diez y media, lector, ha rendido viaje en la estación del Norte el segundo y último tren de invitados que fueron á Ferrol á presenciar el acto inolvidable y soberbio de la botadura del *España*.

En ese tren ha venido el reportero, y al verse en Madrid, sin la amenaza de una nueva noche de vagón—agradable sólo por la buena compañía de personas cultas y por las atenciones nunca bien agradecidas de los representantes de la Constructora naval—desearía cumplir la práctica de condensar en unas cuartillas las impresiones de viaje, como resumen de esta jornada.

Pero es grande el cansancio; se cierran los ojos y la mano se niega á escribir. Debo hacer la advertencia de que á nuestro tren se ha correspondido el privilegio de andar por esas vías de Dios desde las dos y veintiocho minutos de la tarde del martes hasta las diez y media de la noche del miércoles, es decir, treinta y dos horas justas y cabales, ahora navegando al través de las turbias aguas desbordadas del Pisuerga, después bajo una lluvia de nieve que cubría el suelo, obligando á la pobre locomotora á resoplar sin descanso.

¡Válgame Dios que ha sido triste fin de jornada, después de un tan bello espectáculo como nos ofrecieron en Ferrol, en torno á la Realeza, el mar y las almas, la ciencia y el patriotismo!

Pero, en fin, ya estamos aquí, y no por este último tropiezo desesperante, que en nuestras casas ha producido la impresión de una muerte chiquita y en nuestros periódicos el temor de una baja, hemos de renunciar, cuando se presente el caso, á ir hasta el fin del mundo, si en el fin del mundo se bota un buque que lleve en la popa la bandera de España.

Como notas agradables, además de las consignadas en la información que desde Ferrol he transmitido, he de hacer constar mi gratitud á los consejeros de la Constructora Española, que en el Ferrol se encontraban, y que eran los señores conde de Zubiría, presidente; Wickers y Arnús, vicepresidentes, y los vocales Sres. Gil Becerril, barón de Satrústegui, Noriega, Ibarra, Ellis, Chavarri y Urquijo. Aunque el reportero sólo tuvo ocasión de cambiar con algunos de ellos un rápido saludo de cortesía, y no pudo corresponder con su asistencia á reiteradas y cariñosas invitaciones, porque el trabajo era apremiante y continuo, sabe que todos ellos, además de atender á la organización de los solemnes actos celebrados, no desatendieron el más mínimo detalle de cuanto se refería á las personas invitadas.

Aun sin estos actos de atención, siempre merecería elogios quien ha montado y consolidado en España unos astilleros donde se construyen buques como el que á estas horas aguarda en la ensenada del Ferrol los perfeccionamientos que han de ponerle en condiciones de prestar servicios.

De todo eso, porque en todo eso hay cosas curiosísimas y detalles ejemplares, se hablará si Dios nos ayuda. Y frente á eso, volviendo á todas partes la mirada, recordando las horas desesperantes del accidentado viaje de vuelta, habrá que decir cosas tremendas, cosas tristes, cosas absurdas de la acción del Estado, que no es este ni el otro Gobierno, sino la detestable máquina administrativa, ese asilo en el que todo el mundo se cree con derecho á hospedaje, pero no con obligaciones de cumplir sus deberes.

Al decir esto, viene á mi memoria el hecho brutal de esa vía férrea Betanzos-Ferrol, que al salir nuestro tren, el último, ha vuelto á quedar abandonada, enmoheciéndose, pudriéndose, destrozándose, mientras las cartas y los periódicos de Madrid llegan á Ferrol con cuatro fechas de retraso y las gentes no pueden viajar y los productos se estropean en los almacenes; recuerdo también ese servicio telegráfico de Ferrol, que ahora al leer los números de LA CORRESPONDENCIA no reconozco, porque ha venido con veinticuatro horas de retraso, cuando los periodistas nos empeñamos en que llegara al minuto y creímos que llegaría viendo el esfuerzo que realizaban los pobres telegrafistas. ¡Pero cómo había de llegar, si en vez de aparatos trabajaban con cafeteras y transmitían por hilos... de coser!...

¿Y esos caminos del tránsito? ¿Y ese servicio telegráfico de las estaciones de los pueblos donde nos hemos detenido y en los cuales se ha dado el caso de que mis despachos, puestos á las dos y á las tres de la madrugada, refiriendo lo ocurrido con el tren real, hayan llegado á la redacción á las doce de la noche, dos horas después de mi llegada en un tren que traía ocho horas de retraso?

¡Y eso que se trata del Rey y de asuntos de interés nacional! ¡Qué cosas no se harán por esos mundos de Dios con los infelices ciudadanos sin medios de protesta!...

Cuando pienso que, de madrugada, metido en el agua, con frío y nieve, con agua y viento, he recorrido unos trozos de línea férrea, en esta y en la otra estación para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA supieran á las cuatro de la tarde lo que ocurría con el tren regio y con los trenes especiales y que al fin he tenido yo que venir á contárselo á mis compañeros á las once de la noche, recuerdo aquella admirable organización de todos los servicios en el astillero del Ferrol donde se construyó el *España*, y se me ocurre preguntar qué les costaría imitar el ejemplo á los directores de este otro astillero nacional, donde, en vez de construir se destruye poco á poco la consabida nave del Estado.

De todo esto habrá que hablar un poco; pero ahora no, que el cansancio rinde al reportero y sería probable que leyendo estas líneas atropelladas, le sucediese lo mismo al lector.

TAF.

Un banquete.

FERROL. (Miércoles, tarde.)

Con un espléndido banquete han terminado los festejos organizados por la Constructora Naval para solemnizar la botadura del *España*.

Asistieron al banquete los condes de Zubiría y Villamar, el marqués de Ibarra, el barón de Satrústegui y los Sres. Navarrete, Aguirre, Becerril, Chávarri, Fúster, Recea, Arnús, Spiers y Pochons.

A los postres del banquete, el conde de Zubiría inició los brindis con un discurso elocuentísimo, en el que tuvo frases laudatorias para todos, declarando que el Consejo de Administración de la Constructora agradece los desvelos que cada uno se ha impuesto para que la obra resultase perfecta.

El conde de Zubiría fué ovacionadísimo.

Acto seguido dióse lectura á un entusiasta telegrama del personal directivo del Arsenal de Cartagena, haciendo votos por el engrandecimiento de la Marina y la prosperidad de la Constructora Naval.

Después leyéronse diversos telegramas de Londres asociándose al júbilo del Ferrol.

Terminada la lectura de estos telefonemas, diéronse entusiastas vivas á los Reyes.

El conde de Villamar manifestó que sentía vivísima satisfacción al ver que elementos tan valiosos de la Armada conviniesen en apreciar la importancia del acto tan sublime que realizaban.

Terminó su discurso con vivas á los Reyes, que fueron contestados con entusiasmo.

El general Barriere, ayudante que fué del Rey, dijo que se sentía orgulloso del éxito de la botadura, y dedicó un cariñoso recuerdo al Soberano, terminando con vivas á Sus Majestades.

El conde de Zubiría dió á continuación lectura de un despacho del Sr. Canalejas, asociándose al acto iniciador de la reconstrucción naval de España.

Terminó el acto con la Marcha Real y el Dios salve al Rey, ejecutados por las bandas militares.

Comienza el desfile.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Ha comenzado el desfile de forasteros.

El Sr. Wickers, acompañado de su hija, ha salido para Londres.

Mañana sale para Madrid el Sr. Navarrete.

Los Reyes en Madrid

Como se ignoraba la hora exacta de la llegada de los Reyes á Madrid, no fué gran concurrencia á esperarles.

Desde las doce y media empezaron á afluir á la estación del Norte los coches y automóviles oficiales, y á la una de la tarde se hallaban en el saloncillo de descanso S. M. la Reina Doña María Cristina, las Infantas Doña María Teresa y Doña Isabel, los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg, y el Príncipe Raniero de Borbón, figurando entre la alta servidumbre el marqués de Viana, el marqués de Aguilar de Campoo, el marqués de San Felices, D. Alonso de Coello, la marquesa de Aguilafuente, la marquesa de Moctezuma y la condesa de Mirasol.

Con las augustas damas estaban también las señoras de García Prieto y Rodrigáñez, la condesa de Maceda, los condes de Fuente Blanca, el conde de Ri dons, los ministros de la Corona, todos de uniforme; el conde de Romanones, el general Azcárraga, el alcalde de Madrid, el marqués de Polavieja y los señores marqués de Alonso Martínez, conde de Pinofiel, Navarro Reverter, Requejo, Orozco Macías, Gil Lozano, Solsona, Marvá, Aznar, Pitarch, Contreras, Burnaga, Primo de nar, Pitarch, Contreras, Buruaga, Primo de Rivera, Marina, Crespo, Perol, Govantes, marqués de la Vega Inclán, Villar y Villate, Ortega, Martínez Aguiar, González Hontoria Valcárcel, Morelló y varios representantes de la Prensa.

Mientras llegaba el tren Real se habló del Infante D. Fernando, que se encuentra en Nador sin novedad; del temporal de lluvias, generalizado en Europa; del estado de las líneas férreas españolas, á las cuales afecta grandemente, pues en la red del Norte se hace todo el servicio por la de Segovia, á causa de hundimientos en el túnel 11 de la de Avila, que es el túnel de la Cañada, y del retraso del tren Real, que ha estado, no cuatro horas, sino cinco, detenido en la estación de Torneros, entre la de León y Palanquinos.

El tren Real no ofreció más novedad que la de entregarse al sueño todos los viajeros, durante el tiempo que fué necesario para limpiar la vía de la inmensa cantidad de agua que la cubría en un largo trayecto, entre Palanquinos y Santas Martas.

La obscuridad de la noche hacía más difícil el restablecimiento del paso de trenes en aquel paraje, y el tren Real avanzó en su marcha cuando ésta no ofrecía riesgo alguno.

También se habló mientras llegaban Sus Majestades de la suerte de los dos trenes de invitados á la botadura del «España», que debían estar en Madrid en las últimas horas de la mañana. Sufrieron el retraso consiguiente.

Una compañía de Arapiles se hallaba formada en el andén de llegada, y un zaguanete de alabarderos cubría el paso desde el salón de descanso.

El tren Real llegó á la una y cuarenta minutos, á los acordes de la Marcha Real.

El Rey vestía de almirante, y la Reina, de terciopelo negro, con sombrero de igual tono con adornos blancos.

Después de recibir la bienvenida, revistó Su Majestad la compañía de Arapiles, que luego desfiló en su presencia.

La Reina ha traído del Ferrol muchas canastillas de camelias.

INFORMES OFICIALES

El gobernador de la Coruña telegrafía que había salido de Ferrol, no pudiéndolo hacer las fuerzas de Vigilancia que allí fueron por hallarse cerrado el puerto.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

EN VALENCIA

Muerte por envenenamiento

Comienza la vista.

VALENCIA (Miércoles, tarde.) En la Audiencia se ha visto hoy la primera sesión de la causa que se sigue contra Bernarda Ortola, Dolores Jimeno y Francisco García Oriol, acusados de haber envenenado al padre de este último, el ex concejal D. José García Romero.

Constituído el Tribunal y evacuados los demás trámites acostumbrados, comenzó la vista, declarando la primera Bernarda Ortola.

Esta afirmó que había envenenado á don José García Romero obligada por el hijo de éste.

Contestando á preguntas de la defensa, incurrió en contradicciones.

La vista suspendióse á la una de la tarde, y se reanudará á las tres.

Sesión de ayer tarde.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las cinco de la tarde se ha reanudado la vista de la causa por envenenamiento del ex concejal Sr. García Romero.

Ha seguido prestando declaración Bernarda Ortolá.

A preguntas del defensor de Dolores Gimeno, Bernarda dice que el Sr. García Romero se dedicaba á la fabricación de billetes falsos.

Ha insistido en que las amenazas del hijo del Sr. García, también procesado, la obligaron á verter en un vasito de agua el veneno contenido en un botellín.

Declara seguidamente Dolores Gimeno.

Afirma que cuando el interfecto pidió agua, salió la declarante en busca de azúcar.

Encontró lo que buscaba, y al volver se dió cuenta de que el Sr. García Romero tenía náuseas.

Se contradice al ser interrogada sobre si oyó ó no decir que al Sr. García Romero le habían envenenado; sobre si vió ó dejó de ver que sostenían lucha D. José y Bernarda, para evitar ésta que aquél abandonase la casa.

A petición del fiscal son leídas las declaraciones que la procesada prestó en el sumario.

Son completamente distintas de las que ha hecho hoy.

ANDALUCÍA

Premiando á un artillero.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el patio del cuartel de Artillería formaron hoy los jefes, oficiales, clases y soldados de ese Cuerpo, incluso los reclutas destinados á servir en Artillería en Cádiz y Melilla.

En el centro del patio colocóse Antonio León Vélez Bradio, quien fué herido gravísimamente el 7 de diciembre último al disparar un cañón en la batería de San Felipe, y que al terminar de hacerle una cura de larga duración, sus primeras frases fueron: «¡Viva la Artillería!»

Leyóse una real orden concediéndole la cruz del Mérito Militar, y el teniente coronel don Martín Valderrama se la colocó, entregándole el pasaporte para marchar hoy á su casa con licencia, y 161 pesetas, donativo del Ayuntamiento y de varios comerciantes.

El Sr. Valderrama pronunció un patriótico discurso, terminando con vivas al Rey, que fueron contestados por todos los que asistían al acto.

Este fué presenciado por la madre del artillero Vélez Bradio, marchando después ambos á Sevilla, en donde viven.

Un cuadro recordando el hecho y copiando la orden del batallón se ha colocado en la escuela del cuartel.

¡Vaya una broma!

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) El vendedor Lázaro Pérez, para dar una broma á un muchacho llamado Francisco Moreno, ofreciéle un cigarrillo, en el que había mezclado pólvora con el tabaco.

El muchacho aceptó el cigarrillo, y al encenderlo, hizo explosión éste, produciéndole gravísimas quemaduras.

El hecho ha ocurrido en Villanueva de las Minas.

«El gavilán y la paloma».

En el teatro del Duque estrenóse anoche, con gran éxito, la zarzuela «El gavilán y la paloma», letra del matador de toros Enrique Vargas (Minuto) y Julio Pardo, música del maestro Valverde.

Un debut

En el teatro Cervantes debutará el día 17 la compañía de Francisco Fuentes.

ARAGÓN

Muerto por un tren.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En las proximidades de la estación de Calatorao intentó subir á un tren en marcha el obrero Manuel Castejón, de diez y ocho años de edad.

Perdió el equilibrio y cayó á la vía, pasándole por encima todo el convoy.

Fué recogido y llevado al hospital con heridas gravísimas, de resultas de las cuales falleció poco después.

Riña sangrienta.

Individuos de una misma familia han sostenido en Cariñena empeñada lucha, por cuestiones de intereses.

Uno de los contendientes, Severino Gil, ha dado muerte á su hermano Emilio, después de haber éste herido de gravedad á Cristóbal Gil, tío de ambos.

El precio del aceite.

El mercado de aceites en el Bajo Aragón está animadísimo.

Se cotiza el fino extra á 21 pesetas.

CATALUÑA

Huelga de cocheros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Cumpliendo el acuerdo que anticipamos, los cocheros se han declarado nuevamente en huelga.

No hay carruajes en los puntos de parada á cargo de las dos entidades patronales que explotan el negocio; así como tampoco circulan los carruajes de abonos y semiabonos, de Círculos y demás que dependen de la Compañía anónima de automóviles y del Sindicato de coches de alquiler.

Los huelguistas ascienden próximamente á 900.

El origen de la huelga ya es sabido; los patronos se niegan á celebrar contratos colectivos, y desean hacerlos individuales con los obreros que toman á su servicio. Los obreros, por su parte, quieren que se tengan en cuenta los acuerdos que sobre el trabajo tiene adoptados su Sociedad, «La Fraternal».

El litigio estalló hace cuatro días, á consecuencia de haber desistido de actuar en el conflicto la ponencia municipal designada.

Los obreros han anticipado la huelga que tenían anunciada para el domingo.

Mala impresión.

Han causado muy mala impresión las noticias recibidas de Madrid respecto al aplazamiento pedido para la implantación de la ley del servicio obligatorio.

Los contratistas.

La Comisión nombrada por la Federación de los ramos de construcción de Madrid, realizando su propósito de llegar á un acuerdo con la Federación catalana para la constitución de la Federación nacional, saldrá esta noche para Madrid.

Los viticultores.

Están ultimados los detalles de la asamblea convocada por la Unión de viticultores de Cataluña.

El día 16 saldrá una Comisión á recibir en la frontera á los viticultores franceses que han ofrecido asistir.

Las representaciones nacionales y extranjeras serán obsequiadas con excursiones á diversos puntos.

El martes próximo se reunirá el Consejo comarcal para detallar asuntos relacionados con la asamblea.

Esta asamblea ha sido subvencionada por la Diputación provincial con 1.000 pesetas.

Asamblea suspendida.

Se ha suspendido por orden de Lerroux la asamblea del partido radical, que debía empezar sus sesiones el día 11.

El Sr. Lerroux manifiesta que por la cuestión de los suplicatorios y reforma del reglamento del Congreso, los diputados radicales han de permanecer en Madrid, y, por tanto, no podrán asistir á las sesiones de dicha asamblea.

Congreso de la Libertad.

También se ultiman los detalles de organización del Congreso nacional de la Libertad, que inaugurará sus sesiones el próximo domingo en el salón del Palacio de Bellas Artes, cedido por el Ayuntamiento.

A propósito de esta cesión, hubo ayer animado debate en el Ayuntamiento, por haber pedido los radicales que se cediera también la luz necesaria, á la que se opuso la Comisión de Hacienda, por suponer un gasto de 125 pesetas diarias.

Por fin se aprobó la cesión en esta forma.

El servicio militar obligatorio.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El alcalde ha recibido un telegrama de Canalejas contestando al remitido por aquella autoridad, haciéndose eco de las peticiones de los padres de familia interesados en el reemplazo actual.

Dice Canalejas que la ley no exige, ni podía exigir, nueva aprobación de las Cámaras; que la exigencia de pagar antes de que se conozca el resultado del sorteo no puede infringirla el Gobierno, porque está en la ley de bases, y no pueden, por tanto, devolverse los plazos entregados ya en casi todas las provincias de España.

Ofrece Canalejas examinar en Consejo de ministros si cabe conceder alguna prórroga para el abono de la cuota militar.

Termina el telegrama extrañándose de que sólo en Barcelona y algo en Valencia se hayan producido reclamaciones contra una ley tan adecuada al espíritu democrático y altas condiciones de los hijos de Barcelona.

Así dice el telegrama, que ha causado mucha impresión.

Joven arrollada.

Esta tarde, á la una, un tren de la línea del Norte ha arrollado en el paso á nivel, junto á la barriada de San Andrés, á una joven de diez y seis años, que se dirigía á trabajar en una fábrica.

Quedó destrozada por completo.

Los cocheros.

Continúa la huelga de cocheros.

Esta mañana, un esquirol que iba guiando un carruaje por la calle de Sepúlveda, ha sido agredido por un grupo de huelguistas, ocasionándole varias heridas que han requerido la intervención del médico del dispensario.

Los obreros cocheros han visitado al gobernador á instancia de éste.

Los patronos no han acudido á la reunión.

El gobernador ha recomendado á los obreros no cometan coacciones, pues está dispuesto á no consentirlas é impedir la menor falta.

Los obreros han ofrecido continuar en la actitud pacífica que hasta ahora vienen guardando.

Han negado fuera debido á la huelga el suceso de la calle de Sepúlveda, asegurando que fué una contienda por asuntos particulares.

Una proposición de Rahola.

El senador y literato D. Federico Rahola, en un artículo publicado en la revista comercial «Mercurio», propone que en el canal de Panamá se erija una estatua á Vasco Núñez de Balboa, descubridor del mar del Pacífico, y otra á Lesseps, iniciador del canal.

Dice que una y otra estatua debían colocarse en los dos extremos del canal.

Cadáver sin identificar.

Continúa sin identificar el cadáver hallado en el cauce de un torrente inmediato á Badalona.

Sigue, por tanto, el crimen en el misterio.

Las diligencias y pesquisas realizadas han resultado infructuosas.

Los forenses que hicieron la autopsia en el cadáver han declarado de nuevo ante el juez del distrito.

Se censura la precipitación con que el juez municipal de Badalona ordenó el sepelio del cadáver, el mismo día de la autopsia, cuarenta y ocho horas después del hallazgo, sin esperar unos días á que fuera reconocido.

Los bienes de Ferrer.

«El Correo Catalán» publica hoy un furibundo artículo censurando el no cumplimiento de la sentencia que dispuso el pago de indemnizaciones con los bienes de Ferrer, y pregunta por qué no se ha cumplido.

Los premios de Bruselas.

El número de premios concedidos en la Exposición de Bruselas á industriales españoles es de 45.

De éstos corresponden á Cataluña ocho grandes premios, ocho diplomas de honor y doce medallas de oro.

El Ferinol cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

EXTREMADURA

Pidiendo trabajo.

PLASENCIA. (Miércoles, noche.) Una nutrida manifestación obrera ha recorrido las calles pidiendo trabajo.

El Ayuntamiento donará algunas cantidades.

Se ha telegrafiado al diputado por el distrito para que implore auxilios del Gobierno.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Miércoles, mañana.)

Temperatura máxima, á la sombra, 16°.

Mínima, de noche, 8°.

Tiempo seco, nublado.

El 10 por 100.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Una Comisión de artistas ha visitado al gobernador civil para pedirle autorice una manifestación que proyectan para protestar contra el arbitrio del 10 por 100.

Como el gobernador se halla enfermo, recibióles el alcalde, el cual telegrafió al Gobierno insistiendo en que se adopten soluciones rápidas.

—Una Comisión de artistas marchará á Sagunto para enterar al maestro Mascheroni de lo que sucede y suplicarle no tome parte en la función á beneficio del Hospital.

A esta función no asistirán tampoco los músicos.

A consecuencia del conflicto aumenta la excitación.

Se ha telegrafiado á la Sociedad de Actores para que prohiba cantar á la tiple Srta. Hidalgo.

VASCONGADAS

El alza de los fletes.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Mejora la situación de todas las Sociedades navieras, á causa del alza importante que han experimentado los fletes.

Aprovechando esta situación favorable, han salido para Inglaterra varios representantes de Casas navieras, con objeto de adquirir ocho nuevos barcos para el aumento de la flota bilbaína.

Estaciones radiotelegráficas.

La Prensa local ha iniciado una campaña para que se instalen en los puntos estratégicos de la costa estaciones de telegrafía sin hilos.

Caso de realizarse el proyecto, se obligaría á montar antenas radiotelegráficas á determinados barcos pesqueros, á fin de evitar las frecuentes desgracias que se registran en el mar.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ECIJA. En el teatro Principal realizan una brillante temporada la compañía de zarzuela y opereta que dirige D. Lorenzo Sola y el maestro concertador D. Enrique Izquiano.

En las obras últimamente estrenadas, *Los condes de Carrión* y *Lysistrata*, han obtenido muchísimos aplausos la notable primera tiple Concha Gil, señoritas Pérez Navas y Gil (A.), las señoras Domingo Botí y Benguria y los Sres. Sola, Sara, Navarro, Guillén, Bayo y Gómez.

En breve se pondrán en escena las aplaudidas obras *La venta de Don Quijote*, *El país de las hadas*, *Piel de oso*, *El viaje de la vida* y *La real hembra*.

TOLEDO. La compañía de D. Vicente García Paesa, que, bajo la dirección de don José Talavera, ha venido actuando con buen éxito en el teatro Rojas, ha terminado sus tareas artísticas el pasado domingo con las aplaudidas obras *La Rabalera*, *El tambor de granaderos* y *La alegría del batallón*.

Josefina Eduarte, tiple cómica de mucho mérito, fué también muy aplaudida, en unión de los Sres. Talavera, Gallego, Méndez y demás artistas.

El Sr. Paesa, en vista del éxito de la compañía, dará sus dos últimas funciones definitivamente el sábado y domingo próximo, poniendo en escena las preciosas obras *Los sobrinos del capitán Grant* y *El rey que rabió*.

Para estas funciones ha sido contratado el aplaudido actor Vicente Aparici.

Informaciones del extranjero

EN LAS CAMARAS FRANCESAS

El Tratado franco alemán sobre Marruecos

El debate de ayer.

PARIS. En el Senado continuó ayer la discursión del acuerdo francoalemán.

M. Gaudin de Villain hace una crítica del acuerdo y califica de humillante la presencia del embajador de Inglaterra en las negociaciones francoespañolas.

Recuerda el orador haber predicho el año último los peligros que encerraban los Tratados secretos hispanofranceses y se indigna de que el Sr. Pichón calificase de novela las revelaciones que él hizo.

El Sr. Pichón contesta al orador diciendo que en el discurso á que alude el Sr. Gaudin, éste quería demostrar que España pedía fuera relevado el Sr. Jonnart, gobernador general de Argelia, y amenazaba con ceder á Alemania uno de sus territorios en Marruecos, y añadía el Sr. Gaudin que por un Tratado secreto se cedía la ciudad de Tazza á España.

«Ya dije — termina diciendo — que eso era una novela y hoy vuelvo á repetirlo.»

El Sr. De Lascases dice que no votará el acuerdo, puesto que Francia no obtiene nada de Alemania á cambio de los sacrificios que aquélla realiza en el Congo.

Anuncia que se abstendrá en el momento de ser votado, puesto que si el acuerdo fuese rechazado, ello supondría volver á poner la cuestión en manos de las otras Potencias.

El Sr. D'Estournelles de Constant encuentra justificado el acuerdo; pero sintiendo el secreto de que se rodearon los Convenios con Inglaterra y España.

El debate continuará.

El programa naval de Francia

Los efectivos de la Escuadra.

PARIS. En la Cámara ha empezado hoy la discusión del programa naval.

Según este programa, los efectivos de la escuadra han de ser, en la fecha de 1.° de enero de 1920, los que siguen: 29 acorazados de escuadra, 10 monitores y 25 torpederos de alta mar.

Manifestaciones del Sr. Lanessan.

PARIS. El Sr. Lanessan, en la Cámara de los diputados, votará el programa naval necesario. Manifestó que acaso llegue el momento en que tengamos que soportar sacrificios mayores.

ITALIA Y TURQUIA

Noticia desmentida.

ROMA. Los periódicos publican una nota oficiosa desmintiendo el que haya tenido lugar un combate en Benghazi que ocasionara á los italianos grandes pérdidas.

El suministro de armas á los beligerantes.

PARIS. Es inexacto que el Gobierno tenga la intención de prohibir á la industria francesa la ejecución de los pedidos de armas y municiones que le hagan Turquía é Italia.

Según se expresa en el Acta final de la Conferencia de La Haya, toda Potencia neutra puede exportar por cuenta de las naciones beligerantes las armas y municiones que aquéllas le encomendasen.

Los pedidos de material de guerra hechos por Italia y Turquía se están confeccionando actualmente en los talleres franceses.

Sólo bombardearon Djabana.

PARIS. Dice una nota de Havas: «Según informaciones procedentes de Djabana, con fecha 30 de enero último, transmitidas por el Gobierno otomano á la Embajada de Francia en Constantinopla, resulta que sólo Djabana fué bombardeada, siendo respetados los talleres y depósitos de la Compañía de ferrocarriles del Yemen.

¡Catorce vagones de granadas!

PARIS. M. Caillaux ha desmentido las alegaciones dirigidas hoy contra él en el Senado.

Se encuentran en Chambery 14 vagones de granadas, procedentes de Alemania, esperando una autorización del Gobierno francés, que les permita cruzar su territorio, para penetrar en Italia, por el túnel de Frejus.

Suiza no dió su consentimiento para el paso de dichos vagones por el Simplón.

El general Caneva en Italia.

ROMA. A propósito del viaje á Roma del general Caneva, dice el *Messaggero* que permanecerá en Roma quince días, para discutir con el Gobierno la situación en Trípoli, así como las medidas que habrá que tomar para lo porvenir.

Esto parece indicar que el Gobierno no se hace ilusiones, y que piensa seriamente en la eventualidad de una prolongación de la guerra.

El odio á los italianos.

FRANCFORT. La *Gaceta de Francfort* publica una carta de su corresponsal, en que dice:

«Llama extremadamente la atención el odio violento que sienten los árabes contra los italianos. Los árabes me han confesado que ellos no hubiesen opuesto resistencia alguna á una ocupación de Tripolitania por los franceses; pero que, por el contrario, la defenderán contra los italianos hasta el último extremo. Para comprender esto se hace necesario conocer la situación.

Los franceses que van á las colonias son colonos que llevan capitles, ó bien ingenieros, oficiales, funcionarios, quienes ocupan, todos, á ojos de los indígenas, una posición superior é independiente, y, por tanto, son considerados.

Los italianos, que son más numerosos que los franceses, son generalmente pobres, se buscan la existencia trabajando como obreros, excavadores y mineros, etc., viven entre los árabes, hacen trabajos análogos, y sólo ocupan situaciones modestísimas.»

Aislamiento de Italia.

NAPOLES. *Il Mattino* declara que Italia acaba de recibir por parte de sus aliadas y de sus enemigas una lección, que debe ser útil al espíritu público y preservarlo de todo impulso peligroso para los intereses del país.

Por el momento—dice— nos hallamos en un aislamiento que nada tiene de espléndido.

Una isla francesa en venta

PARIS. El 22 del mes actual se procederá á la venta de la isla de Porquerolles, que se encuentra situada al Este de Tolón y frente á Hyères, cuya importancia estratégica, hace tiempo reconocida, ha obligado al Gobierno á reservarse ciento cincuenta hectáreas.

»La parte que se reserva el Estado se halla ya consagrada á depósito de convalecientes para militares de los puestos franceses de guerra y de Argelia, y también un punto de mira para los ejercicios de cañón de los buques de la escuadra.

Las 1.650 hectáreas que quedan de la isla serán vendidas en un millón; pero representantes de los ministerios de Guerra y Marina asistirán á la venta para reservar todos los derechos de sus departamentos respectivos.

DE PORTUGAL

La situación en Portugal.

LISBOA 5. (A las 21,20; recibido el 7, á las 11.) La Policía ha practicado un minucioso registro en el centro donde radica el llamado batallón voluntarios del 4 de Octubre, cuyo comandante, Sr. Godinho, combatió durante la revolución contra el regimiento 16.° de Infantería y tomó parte en las luchas que ensangrentaron la rotonda de la avenida de la Libertad, y estuvo, últimamente, vigilando á los conspiradores en la frontera de Galicia.

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

Guisantes Las Palmas

HIPOCONDRIACOS
Volveréis á estar alegres si como postre del almuerzo y de la cena usáis el Estomacal César. Depósito: Martín y Durán, Madrid.

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

El RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6.

COCODRILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

Los agudos dolores de cabeza con los tormentos que producen en las sienes, nuca y frente se curan siempre con las

Tabletas "Bayer" de Aspirina

¡Desconfiad de las imitaciones!

Exigid el tubo original de 20 tabletas de 0,5 gr. con la «Cruz-Bayer» á Ptas. 1,50 ó la forma granulada agradable al paladar en frasco original Ptas. 0,[illegible]

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de febrero de 1862.

El general Echagüe, nombrado capitán general de las islas Filipinas, vendrá á España desde Puerto Rico y pasará por Madrid, á fin de tomar órdenes del Gobierno antes de salir para su nuevo destino.

El general Mersina, que sustituye al general Echagüe en Puerto Rico, marchará á las Antillas en el correo del mes próximo.

Con el más profundo sentimiento tenemos que anunciar que á las seis de la tarde de ayer ha fallecido el Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.

Su muerte ha sido la del justo: resignada, tranquila, cristiana.

España entera, que sabe cuánto valía, por su corazón y su inteligencia, tan ilustre patricio, participará, al conocer tan infausta nueva, del dolor que nosotros sentimos al darla.

PARIS. Corren rumores de que el archiduque Maximiliano ha obtenido permiso del Emperador de Austria para aceptar el Trono de Méjico, y que ha manifestado que está dispuesto á aceptarle.

TURIN. El Gobierno de Víctor Manuel ha preguntado si los Príncipes desterrados pueden presentarse como candidatos al Trono de Méjico.

PARIS. Los rumores que han corrido de que la América del Sur iba á dividirse en dos reinos, son completamente falsos.

PARIS. El día 10 de enero desembarcaron en Veracruz los franceses.

Los tres pabellones aliados flotaban juntos. El francés en el centro, el inglés á la derecha y el español á la izquierda.

LA CASA VELILLA

El importante y conocidísimo almacén VELILLA, Concepción Jerónima, 13, también adoptó el más sano y eficaz sistema de administración que se conoce: la registradora NATIONAL.

Con ello confirma nuestro amigo D. Carlos Velilla la fama que goza entre el comercio de Madrid de hombre culto y progresivo.

Informes gratis: PRECIADOS, 11.

TEATRO REAL

La función de mañana

Ha despertado extraordinario interés en los Círculos aristocráticos y artísticos la función que, bajo el patronato de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, se celebrará mañana, viernes, á las tres y media de la tarde, en el teatro Real, á beneficio del Dispensario antituberculoso que lleva el nombre de la augusta Soberana.

Ya son muy pocas las localidades que quedan disponibles en casa de la excelentísima señora condesa de Heredia Spínola, calle del Marqués del Duero, núm. 7.

El éxito de la función ya estaba descontado, dada la variedad é interés del programa, en el que intervendrán los artistas más predilectos de nuestro público.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Relación de los opositores á Telégrafos examinados del ejercicio oral de Física y Química:

D. José Viana Colera, 251,5; D. José Gutiérrez Ortiz, 213; D. Fernando Moya Fernández Basterro, 217,5, y D. Manuel Gutiérrez de la Torre, 207,5.

—Las Compañías de vapores La Marítima é Isleña Marítima han solicitado rebaja en las tarifas de fletes, á favor del transporte del material telegráfico.

—Se ha adjudicado definitivamente la conducción del correo entre Lillo y Cabezamesada á D. José María Plaza, en 447 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Confirmando á D. Miguel Francos Salazar en el cargo de auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

—Se nombra, previa propuesta de la Junta, para ampliación de estudios é investigaciones científicas á D. Luis Lozano Rey, jefe de la Sección de Osteozoología de lMuseo de Ciencias Naturales de esta corte.

Escuelas Normales.

Nombrando profesora provisional de la Normal de Maestras de Soria á doña Milagros Rubio.

Dirección general de Primera Enseñanza.

Se accede á la permuta solicitada por don Francisco Sánchez Solís y D. Juan Trejo Soriano, maestros de Torrecillas de la Tiesa y Salvatierra de Santiago, respectivamente.

—Ha sido desestimada la solicitud del maestro director de la Escuela nacional graduada denominada «Da Guarda», de la Coruña, pidiendo se declare esta Escuela práctica, y se le nombre regente de la misma.

—De conformidad con lo dictaminado por el Consejo de Instrucción pública, se resuelven los expedientes de rehabilitación de D. Luis Amezúa Peláez, maestro que fué de la escuela de San Vicente de la Barquera; el promovido por D. Manuel Fructuoso Benito, maestro de Baracaldo (Vizcaya), solicitando se le nombre fuera de concurso maestro de la escuela del Hospicio de Zaragoza, y el recurso del alcalde de Ginzo de Limia (Orense) contra un acuerdo del Rectorado de Santiago.

*

El director general de Primera enseñanza, Sr. Altamira, ha salido ayer para Bilbao con objeto de dar hoy una conferencia en la Sociedad El Sitio, de aquella capital, á la que previamente fué invitado.

El tema de la conferencia versará sobre «Las obras de Costa».

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Ha fallecido el ingeniero jefe de Obras públicas de Avila, D. Manuel García Arregui.

Se declara en situación de excedente á don Francisco Sánchez Jiménez.

Son trasladados: D. Manuel Lamón y Artigues, de Soria á Lugo; D. Martín Díez de la Banda, de Orense á Lugo; D. Leopoldo Soler y Galí, de Lugo á Orense, y D. Juan Fatjó, de la Dirección general al Consejo de Obras públicas.

Ayudantes.—Declarando jubilado á D. Domingo Martínez García.

Sobrestantes.—Reingresa, con destino á la segunda División de ferrocarriles, el sobrestante D. Rafael Padrós.

GRAN MUNDO

Hoy por la tarde la juventud aristocrática bailará en el hotel de los condes de Casa Valencia.

—Los condes de Guendulaín y sus hijos han regresado hace poco á la corte, en donde se proponen pasar el resto del invierno.

—La señora de Vázquez Zafra, que ha salido para Andalucía, acudiendo al lado de su madre, la marquesa de Tous, que estaba enferma, regresará en breve, habiéndose repuesto la distinguida dama.

—El conde del Real Aprecio ha marchado á Bilbao, de donde regresará en breve con su amable esposa.

—Para una Exposición de arte que se ha de celebrar en breve en Bruselas se ha solicitado del general Ezpeleta que envíe algunas de las miniaturas de su notable colección.

Se mandarán veinticuatro de ellas, que representan, en su mayoría, personajes históricos, formando un magnífico y curioso conjunto.

—El distinguido artista D. Juan Antonio Benlliure acaba de pintar un interesante estudio de desnudo.

Hermosa es la mujer rubia que representa, reposando en casta postura encima de una cama cubierta por una colcha de encajes, primorosamente hecha, y entre cortinas de tul bordado. Los tonos rosados de las carnes se destacan sobre lo blanco en ameno contraste.

Otros lienzos, principalmente retratos, muy bonitos adornan el estudio de D. Juan Antonio Benlliure, al cual han de acudir muchos aficionados al arte, para admirar su última obra.

—Con motivo del próximo enlace de su hija Isabel con Mr. Colibasianu, los señores de Cocagne darán una reunión el jueves 15 del actual, para la cual han enviado ya las invitaciones.

—Se ha celebrado en Madrid la boda de la Srta. Carmen Owens y Pérez del Pulgar con D. Javier España y O'Lawlor.

—Muy brillante estaba el teatro Real anteanoche.

Veíanse en los palcos: con la duquesa de Montellano, la de Arión, la señora de Beistegui y la señorita de Barrenechea; con la señora de Bauer, la duquesa de Pinohermoso y la marquesa de Bolaños; con la marquesa de Tamarit y su hija, la señora de Wilde; en el palco de la señora de Lázaro Galdiano, unas damas extranjeras, la señora de Tomkinson y sus hijas y la señora de Gómez; con la señora de Sarthou, iba su futura hija política la linda señorita de Ramírez de Arellano, la señorita de Mendoza y la condesa de Pinofiel; con la condesa de la Cabaña de Silva y su hija, la señora de Gordón de Wardhouse; con la condesa de Heredia Spínola, la señorita de Potestad; con la señora de Bermejillo y su hija, la Srta. de Portago, marquesa de Caicedo y señorita de Cirat, etc.

MADRIZZY

VUELCO DE UN «AUTO»

Accidente á "Cocherito,,

El celebrado torero Cástor Ibarra, Cocherito, salió de Madrid anteayer, á las cinco de la mañana, en su automóvil, acompañado de dos amigos, con intención de dirigirse á Bilbao, donde tenía anunciado su viaje.

Cocherito es un excelente «chauffeur», y así lo ha demostrado en largas excursiones, y el «auto» marchaba perfectamente; pero así y todo la obscuridad de la noche dió lugar á un accidente que pudo acarrear terribles consecuencias.

Entre la Bombilla y Puerta de Hierro el automóvil chocó violentamente contra un poste.

Todos los que ocupaban el coche fueron lanzados violentamente á la cuneta del camino, sin recibir, afortunadamente, heridas, y sólo las contusiones naturales del golpe.

La habilidad de Cocherito, que dió contrafreno á tiempo, contribuyó á evitar que el choque tuviese otras consecuencias.

El automóvil quedó completamente destrozado.

Los expedicionarios emprendieron el regreso á Madrid á pie.

El Chocolate "Agustinos,,

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

EJÉRCITO Y ARMADA

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada con el 10 por 100 hasta el ascenso, al comandante de Infantería D. Benito Martín González; sin pensión, al primer teniente de Caballería D. Luis García Ibarrola, y mención honorífica al capitán de Infantería D. Félix Ojeda Vallés.

Fuerzas indígenas.

Se nombra oficial de segunda clase de las fuerzas indígenas de Melilla al sargento de Infantería D. Eduardo Rubio Funes.

Varias.

Vuelve al servicio activo el capitán de Infantería, de reemplazo por enfermo, D. Miguel Cabot Vidal.

—Pasa á la situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Emilio Maroto Lavieja.

Circular.

Hoy publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una circular indicando el empleo que ha de servir para reclamar y liquidar pluses devengados en la anterior campaña de Melilla por el personal ascendido por mérito de guerra.

Retiro.

Se concede abono de tiempo para los efectos de retiro al capitán de la Guardia civil don Fernando Vidal.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 450 pesetas al primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros D. Enrique López Martínez.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de capitán profesor de la Academia de Ingenieros.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros don Manuel Aranda Merlo.

Comisiones mixtas.

Se nombran vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias de Barcelona y Sevilla, respectivamente, al médico primero D. Víctor Manuel Nogueras y al mayor D. Luis Fernández Jaro.

Residencia.

Se autoriza al subinspector de Ejército en situación de reserva D. Alejandro Monteagud para residir en Barcelona.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo por enfermo el capitán de Artillería D. Miguel Calderón Suárez.

Banquete.

El sábado 10, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el hotel Inglés el banquete con que será obsequiado el coronel de Infantería D. Severiano Martínez Anido, para celebrar su nombramiento de director de la Academia del Arma.

A Melilla.

Son destinados á las órdenes del capitán general de Melilla, en el Arma de Infantería: tenientes coroneles Sres. Esteban González, Lozano Pérez, Román Virnés y Castell Ortuño; capitanes del Río Jorge, Canella Muñiz y Cebreiros Curieses; primeros tenientes Gonzalo Céspedes, Arias Jiménez, Arcos Guilarte, Crespo Colomer, Quintas Galiana, Aguila Tejada, Corbalán Colmena, Ramo Unamuno, Pavía Vaillán, Sánchez Ojeda, García Martínez y Fernández de los Ríos, y segundos tenientes Sanz Vinageras, Franco Salgado, Canillas Hernández, Martí Alvaro, Dávila Arrondo, Bayón Echegoyen, Fortín Covarrubias, Franco Baamonde, Alonso Vega y Crespo Mocorrea.

A.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

Verther.

No es la ópera de Massenet de las que han llegado por completo al público, el cual sólo ve en ella un motivo ó un pretexto para que se luzca el artista encargado de exteriorizar al desgraciado amante. De este modo gustó de ella con Battistini y con Anselmi, y anoche volvió á saborear, más que la partitura del compositor francés, la labor del gran cantante italiano.

Este cantó deliciosamente, con su proverbial maestría, y, sobre todo, en las estrofas de Ossian, que suspiró con indefinible acento y que repitió tras calurosa ovación.

La Baldasarre secundó con acierto á Anselmi, contribuyendo al buen conjunto la señorita Fiorin, y los Sres. Brombara, Verdaguer y Del Pozo.

Villa condujo la orquesta con su habitual maestría.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá, á fin de procurar el mayor de los consuelos á los enfermos que se hallan en el trance de la muerte, ha autorizado por el presente año á todos los sacerdotes de la diócesis que gozaren de licencias para confesar para que puedan dar la bendición apostólica con indulgencia plenaria á los enfermos *in artículo mortis*, cuando dichos dolientes se hallen con las debidas disposiciones.

—Ha fallecido el Príncipe Marco Antonio Colonna, el cual era asistente al Trono Pontificio.

—Se ha nombrado por el Santo Padre obispo de Sebaste y auxiliar del arzobispo de San Francisco á monseñor D. Dionisio O'Connell; nuncio de Viena, á monseñor Scapinelli, consagrándole como arzobispo de Saudicea; obispo de Cheyenne al reverendo padre Patricio Luis M. Govern, rector de la catedral de Omaha; individuos de la Sagrada Congregación de Propagande Fide para los negocios del Rito latino y oriental á los cardenales Falconio, Billot y Van Rossum, y protector del Instituto de Religiosas del Cenáculo al cardenal Luis Billot.

—Ayer han terminado los ejercicios de oposición á la canonjía vacante en la Santa Catedral de Madrid.

Dichos ejercicios han durado veintitrés días.

Los opositores han sido: D. Francisco Celada, D. Paulino Sierra, D. Francisco Borrex, D. Diego Tortosa, D. Federico Soto, D. Juan Mugueta, D. Lino Rodrigo, don Gervasio Esteban, D Joaquín Barbajero, D Manuel Martínez Aguado, D. Manuel Rubio y D. Alberto Sanz.

El Tribunal, durante unos seis días, á partir del de hoy, se dedicará á estudiar los trabajos de los opositores, y seguramente en toda la próxima semana, después de asistir á la misa llamada del Espíritu Santo, elegirán el opositor que ha de ocupar el cargo.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

En la última junta celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se dió cuenta del estado de ingresos y gastos del mes de enero.

Importaron los ingresos 22.292.20 pesetas, y los gastos 18.210,49. Los ingresos en los cuatro primeros días de febrero ascendieron á 9.154 pesetas, habiendo una existencia en Caja de 77.635,49 pesetas.

Se acordó el pago de las estancias causadas en los Asilos por los recogidos en el mes de enero, que importan 16.845,87 pesetas.

La Asociación tenía el 31 de enero, en los Asilos de Santa Cristina, El Pardo, Carabanchel Alto y el Buen Consejo, 727 acogidos.

Ha recogido de la vía pública, desde el día 8 de enero, 81 mendigos, de los que asiló 63; entregó á sus familias, que tienen medios para sostenerlos, á 17, y puso á disposición del gobernador á una pobre, para su corrección.

Esta mendiga se había fugado del Asilo, y en cuatro horas que se tardó en detenerla nuevamente, había recolectado de la limosna callejera siete pesetas.

Al recluirla de nuevo se puso tan airada, que maltrató á las Hermanas de los Pobres, encargadas del funcionamiento y orden del establecimiento.

Se aprobó la propuesta de socorros de la Junta del distrito del Hospicio, importante 116,50 pesetas.

Se concedieron socorros á 22 familias necesitadas, por un total de 345 pesetas, y 14 plazas de acogidos á otros tantos pobres.

Por último, se acordó excitar el celo del personal encargado de la recogida de mendigos para que persevere en ella, hasta conseguir el resultado que el vecindario demanda, y la Asociación está dispuesta á realizar, de que el mendigo sea una excepción, en vez de un caso corriente, como antes venía siendo.

Defensa del vecindario contra la contaminación de las aguas

Plausible es y digno de alabanzas el espíritu que anima á los consejeros de Sanidad que suscriben la moción dirigida al vicepresidente del Real Consejo, de la que dimos noticia completa á nuestros lectores en el número del domingo. Tal propósito es, sin embargo, de ninguna eficacia por el momento, ya que, aun contando con que en las altas esferas sea acogido con el interés que merece, no por eso podrá sustraerse á los mil inconvenientes que sus reglamentarios trámites le impongan, y á la pérdida de tiempo que esto implica habrá que agregar el que por razón natural haya necesidad de emplear para su realización; entretanto, el agua seguirá llegando á Madrid en las fatales condiciones que tan elocuentemente señalan en su moción los consejeros citados.

Es, por tanto, evidente que el vecindario tiene absoluta necesidad de procurarse por sí mismo el medio de convertir en pura el agua que en tan malas condiciones recibe.

La filtración no resuelve el problema, según la opinión de todos los higienistas, confirmada por la cartilla de previsión contra el cólera publicada por el ministerio de la Gobernación, que en su página 41, línea 19, dice: «Los filtros no son recomendables; simples clarificadores perfeccionados, inspiran una falsa y peligrosa confianza, perjudicial en los momentos en que son pocas toda vigilancia y cuidado.»

Por esto creemos de gran interés participar á nuestros lectores que, según nuestras noticias, el profesor jefe de sección del Laboratorio municipal de Madrid, Sr. Viejo, ha patentado un aparato esterilizador de agua, sencillo, cómodo, práctico y económico, de uso familiar, que denomina «Thyrman», el cual será puesto á la venta en breve, con lo que este importantísimo problema quedará definitivamente resuelto.

Su autor, que amablemente nos ha remitido un folleto referente á su aparato, está dispuesto á mostrar el modelo y remitir folletos á quienes lo deseen.

LA INDIA

Exquisito **Chantilly** en pasteles y cajitas. Helados de **Chantilly**.

Cafe moka selecto, de **12** á **4** y de **8** á **11**.

Todas las tardes **Te con pastas, 0,75.**

Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

UNA CARTA

Los ingenieros industriales

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

En el número de ayer de *La Epoca* se ha publicado entre las «Notas de última hora» una que dice como sigue. «Una Comisión de ingenieros industriales visitó hoy al ministro de Fomento para rogarle les dé colocación en el ministerio en asuntos compatibles con su carrera. El Sr. Gasset les contestó que crear plazas nuevas nunca estuvo en su norma; pero que siempre que, relacionado con su profesión, se funde algo nuevo, como la Escuela de Aviación, que piensa llevar á los futuros presupuestos, ellos serán los encargados de dirigirla», y que vamos á permitirnos rectificar muy brevemente.

Los ingenieros industriales, que tienen un campo perfectamente definido para el desempeño de su carrera, una cultura suficiente para resolver cuantos problemas ligan á la industria con la mecánica, la química y la electricidad, y que sienten por su profesión el entusiasmo que un ideal como el suyo puede despertar, no pueden pasar en silencio una injuria como la que la mencionada noticia les infiere al suponerlos mendigantes de un puesto burocrático, ni son merecedores de que un ministro como el Sr. Gasset les diga que á la creación de plazas nuevas se opone rotundamente.

No se trata de eso. Se trata de que en España hay industria, que, como la de todas partes, necesita, si ha de progresar, si ha de vivir, tener á su servicio á la ciencia con el auxilio de sus elucubraciones teóricas y de sus experiencias y ensayos prácticos.

Esta idea, perfectamente antigua, ha servido para crear una carrera, un título oficial del Estado: ingenieros industriales, una Escuela, etc., etc. Otras ideas parecidas habrán llevado sin duda á la creación de otras carreras: otros ingenieros, abogados, médicos y todas las demás.

Por su acción fiscal unas veces; por sus servicios consultivos, estadísticos, de experimentación, otras, tiene el Estado relaciones con la industria nacional, cuyo desempeño son un derecho indiscutible de los ingenieros industriales, y si ese derecho se vulnera, debe ser en perjuicio de la industria, ó no hay lógica en el mundo, pues hacer una carrera y dar un título oficial con un fin exclusivo, excluye por completo el que el olvido de los que lo poseen pueda ser cosa indiferente para el objeto de ese fin.

De la importancia de esos servicios nádie debe dudar; basta enumerarlos; pero sin recurrir á otra prueba, ahí están el ministerio de Fomento y su Dirección de Industria y Trabajo, que es de suponer satisfacen alguna necesidad.

Ahora bien: todos los servicios de la ingeniería en el Estado, sin más excepción que éstos de la industria, se desempeñan por Cuerpos consultivos de Ingenieros, y esté ó no el señor ministro cansado de ellos, privar de este medio á los ingenieros industriales es darles la peor parte en la lucha, con perjuicio, lo repetimos, de la industria nacional, pues á nadie podemos ceder en competencia de lo que exclusivamente es nuestra profesión.

Así lo entendió el Sr. Gasset el año pasado cuando creó un Cuerpo de Ingenieros Industriales, que hasta hoy no ha pasado de ser un real decreto más; por él fué á preguntarle al señor ministro la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales en la visita que sirvió de motivo para redactar la nota.

A eso y á hacerle presente que tan sólo se le pedía el cumplimiento de aquel decreto y la promulgación del Reglamento que en él se ofrece para la constitución del Cuerpo, es á lo que se redujo nuestra visita.

Se comprenderá, pues, nuestra extrañeza al ver hoy en la Prensa una nota que ignoramos por quién ni con qué intenciones se ha publicado, y que está muy lejos de reflejar nuestros deseos; si las circunstancias nos obligan, tal vez nos decidamos á descubrirlas, pues pudiera muy bien ser, puestos á tratar de estas cosas, se nos ocurriera decir algo interesante.

R. FERRER.
Secretario segundo de la Asociación de Ingenieros Industriales.

CASA DE LA VILLA

Las ostras y el tifus.

Un distinguido doctor y periodista, el señor Ruiz Albéniz, ha publicado un artículo atribuyendo á las ostras el desarrollo de las fiebres tifoideas en Madrid, y el teniente de alcalde del Hospicio se ha apresurado á recoger ayer muestras de ostras de todas las pescaderías del distrito, que ha remitido al Laboratorio municipal para que las analicen y se sepa si, en efecto, es peligroso ó no consumir ostras.

Durante el mes de febrero último han ocurrido en Madrid veintiuna defunciones á consecuencia de fiebres tifoideas ó tifus abdominal, siendo de notar que este ligero aumento en la mortalidad á consecuencia de la enfermedad citada no corresponde á los distritos madrileños en que abunda la población obrera y humilde, sino que, por el contrario, corresponde á los distritos que pueden considerarse como aristocráticos.

En los distritos de la Inclusa y de la Latina no se ha registrado ni una sola defunción por dicha causa; en el del Hospital se han registrado cuatro, de las cuales tres han ocurrido en el Hospital Provincial; y en el de Chamberí, en donde ha ocurrido una defunción hace pocos días, pertenece al comienzo del distrito, á la calle de Sagasta, en donde el vecindario no se compone exclusivamente de obreros, como en el resto del distrito.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

El Sr. Montero Ríos ocupa la presidencia á las cuatro menos veinte y comienza la sesión.

Pocos senadores en los escaños y desiertas las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo.

Es leída y aprobada el acta.

El Sr. ALLENDESALAZAR habla de la ley de Reclutamiento y recoge lo publicado en un folleto, en que se exponen 34 artículos que no se ajustan á las bases de la ley y supone modificaciones.

Solicita datos sobre estas diferencias, y la Presidencia ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

El Presidente del CONSEJO comienza por decir que, sin perjuicio de que se traslade el ruego al ministro, hará algunas consideraciones.

Declara que conoce el folleto; pero no es documento que sirva para formar juicio, y ruega al Sr. Allendesalazar que confíe en que, al venir el dictamen de la Comisión y discutirse la forma en que el Gobierno hizo uso de la autorización, podrán corregirse, si la Comisión en el dictamen no los corrigió, los *lapsus* que pueda haber en el articulado.

Declara también que ha dispuesto sean traídos los datos solicitados por el Sr. Alvarez Guijarro acerca de la ley Hipotecaria, asunto análogo en cuanto al uso que el Gobierno hiciera de las autorizaciones para redactar el reglamento.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de la reticencia que en varias ocasiones ha dejado caer el Gobierno, atribuyendo al Senado que en materia contributiva excite rebeldías.

Manifiesta que el Senado siempre estará al lado del Gobierno en cuanto sea el mantenimiento de la ley; pero se reserva como senador el derecho de criticar y hasta censurar la conducta del Gobierno si cree que no se ajusta á la ley; mas confía en que con la buena voluntad de todos se resolverá satisfactoriamente éste y todos los asuntos.

El Presidente de la CAMARA ofrece que dentro de lo prevenido por el Reglamento, vendrá con toda la urgencia posible el dictamen sobre la ley de servicio obligatorio.

El conde de CASA VALENCIA pide explicaciones sobre las crisis desde hace un año.

Pide el voto para las mujeres, como lo tienen en Finlandia, que es un país, dice, situado al Norte de Europa.

El Presidente del CONSEJO no puede ahora contestar sobre asuntos políticos, porque está pendiente un debate anunciado por el conde de Esteban Collantes.

No cree oportuno el momento para legislar sobre la concesión del voto á las mujeres.

ORDEN DEL DIA

Puesto á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Santander los terrenos reservados para Mareógrafo y servicio de salvamento de náufragos, y acordada la urgencia, es aprobado este proyecto.

Se procede á dar segunda lectura á la proposición de ley sobre la erección de un monumento á la memoria del juez de Sueca D. Jacobo López de Rueda.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA CEPEDA elogia la conducta del juez de Sueca y relata minuciosamente el desarrollo de los sucesos en que murió el digno juez Sr. López de Rueda.

El Presidente del CONSEJO se adhiere á los cumplidos elogios al Sr. López de Rueda, haciendo resaltar la elevada conducta de aquel juez, y se muestra conforme con la proposición de ley.

Se toma en consideración la proposición de ley y pasa á informe de la Comisión.

Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

Leído el orden del día para hoy, se levanta la sesión á las cuatro y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El conde de Romanones declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto, con regular número de diputados y poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda.

Aprobada el acta, empiezan

Ruegos y preguntas.

El Sr. MON Y LANDA pregunta al ministro de la Guerra por las causas de la suspensión de las obras del cuartel que se está construyendo en Pontevedra.

También habla del indulto para desertores y prófugos.

El ministro de la GUERRA manifiesta que desea que se terminen las obras, no sólo del cuartel de Pontevedra, sino de todos los que en España se están construyendo; pero falta consignación. Respecto al indulto, hay que atenerse á la ley de bases para el servicio militar obligatorio.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) recuerda sus preguntas de ayer, ya que se halla presente el ministro de la Guerra.

Se refería á la ley de Jurisdicciones y á la carta dirigida por algunos magistrados de Valencia al capitán general haciendo manifestaciones inadmisibles respecto á la institución del Jurado y jurisdicción civil.

Concretamente pregunta al ministro de la Guerra si el general Echagüe ha dicho ó no de manera oficial que al Ejército lo que le interesa es los suplicatorios.

El ministro de la GUERRA habla de pasada de las primeras preguntas, fijándose especialmente en las manifestaciones atribuídas al general Echagüe. Las niega rotundamente. Ni el general Echagüe, ni ningún general, ni el mismo ministro de la Guerra podrían decir semejante cosa, porque al Ejército no le toca más que acatar las leyes, aunque fueran malas, que no pueden serlo.

Respecto á la ley de Jurisdicciones, manifiesta claramente que existe una Comisión de reforma del Código de Justicia Militar, á fin de que desaparezca la ley de Jurisdicciones.

El conde del RODEZNO dirige una queja relativa á la exacción de impuestos por el Ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Logroño, y el ministro de la GOBERNACION le contesta en sentido satisfactorio. pues le asegura que procurará armonizar todos los intereses.

El Sr. GARAY se ocupa del abandono inconcebible, ignominioso, en que se halla un edificio que fué convento de la provincia de Palencia.

A pesar de haber sido declarado hace muchos años monumento nacional, el edificio, que carece de guarda, está abierto á todas las codicias nacionales y extranjeras de los coleccionadores inteligentes y de todos los ignorantes.

Se trata, según el Sr. Garay, de una verdadera joya arquitectónica del siglo XIII, perteneciente al período de transición del estado románico al ojival.

Confía en que el Sr. Gimeno, que entre sus aficiones cuenta la de las Bellas Artes, atenderá la súplica de que cesen los abusos, se establezca la debida vigilancia y se evite la ruina de la abadía de referencia, situada en Aguilar de Campoo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA enumera las constantes quejas que en este sentido se le dirigen y pone de manifiesto la escasez de recursos presupuestos para esta clase de atenciones, circunstancia que contiene los impulsos de su voluntad.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube á la tribuna y lee los proyectos de ley de que en otro lugar nos ocupamos.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa también del estado de algunos edificios declarados monumentos nacionales, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta en análogo sentido á como ha contestado al Sr. Garay.

El Sr. CARNER pregunta al ministro de la Gobernación si el Gobierno va á traer en breve á la Cámara el nuevo proyecto de ley de demarcación electoral.

El ministro de la GOBERNACION contesta afirmativamente.

El tifus en Madrid.

El Sr. ROMEO se ocupa de la enfermedad reinante en Madrid, y desea saber del ministro de la Gobernación si existe epidemia tífica, porque él sabe que hay calle en Madrid donde existen 20 ó 30 enfermos de tifus, achacándolo á la impureza de las aguas.

Entiende que es un deber de las autoridades decir la verdad, á fin de que el vecindario sepa en primer término si existe tifus ó paratifus ó fiebres tifoideas, y en segundo término cuál es la causa de la epidemia.

Se dice que la infección está en las aguas; pero también aseguran las autoridades que la salud es excelente.

No pensaba hablar de este asunto; pero el marqués de la Cortina me ha dicho hace un momento cosas tan graves, insólitas y extraordinarias respecto del tifus, que me he creído en el deber de ocuparme aquí de la epidemia.

(En este momento el Sr. Romeo bebe agua. Los diputados se ríen.)

El Sr. ROMEO: Este agua es especial, y no contiene el bacilo.

El asunto es muy importante.

Mi querido amigo el marqués de la Cortina acaba de decirme que hace cuarenta y cinco días tiene un hijo en cama; pero además me ha dicho que tiene la certeza de que se procede con demasiada ligereza en cosas terribles verdaderamente.

No diré la localidad; pero es lo cierto que un alcalde de una población del Norte de España, diezmada por la epidemia, remitió á otra ciudad unas botellas de agua para su análisis. El agua contenía bacilos del tifus; pero el alcalde del Municipio en cuyo laboratorio se practicó el análisis contestó: «como se trata de un servicio municipal, no me atrevo á decir lo que contiene».

¿Es cierto, señor marqués de la Cortina?

El marqués de la CORTINA: Exacto.

El Sr. ROMEO: En suma, lo que hace falta es dar garantías al vecindario y no andar con paliativos, porque las enfermedades crónicas ó epidémicas, sean políticas, físicas ó morales, no se corrigen ocultando la verdad.

Porque si el vecindario sabe que el agua está contaminada, procurará no beberla ó tomar antes precauciones.

Sus investigaciones le permiten afirmar que existe una epidemia de tifus paratifus ó tifoideas.

No sé si procede—dice—de la impureza del agua, del estado de las calles ó del modo de practicar ciertos servicios municipales.

Quizás provenga de las tres causas.

Se ocupa de los servicios municipales, diciendo que deben dividirse en dos grandes grupos: los que dependen de la voluntad y los que dependen del dinero.

Estos no pueden exigirse—añade — de un alcalde cuando el Municipio carece de recursos; pero sí los primeros, es decir, los que pueden realizarse en buenas condiciones con sólo querer.

Se dirige luego al ministro de Instrucción pública y le dice:

«¿Cree S. S. tolerable haya escuelas en los mismos edificios donde están instaladas Casas de Socorro, clínicas, policlínicas y consultorios médicos privados?

Pues todos los que nos interesamos por la salud pública, entendemos que debe prohibirse en absoluto semejante cosa.

He dicho cómo se faltó á la verdad en el caso del análisis del agua de las botellas á que me he referido.

Y ahora digo que si en los servicios ajenos se falta á la verdad, mejor se faltará en los propios.

Ruega al ministro de Fomento la organización urgente del análisis de todas las aguas de Madrid, á fin de que los vecinos puedan llevar también las de las casas.

Al ministro de la Gobernación le indica la necesidad de que sean cumplidos con toda escrupulosidad aquellos servicios municipales dependientes de la voluntad del Ayuntamiento.

Porque cuando yo—dice—voy á pie ó en coche por las calles de Madrid, aun cuando me acuerdo del Rif, digo: ¡No hay dinero!

Pero cuando veo los mercados en calles estrechas y sucias, y vecinos que de las casas inmediatas sacuden las sábanas y toda clase de ropas sobre las subsistencias que en dichos mercados se expenden, no puedo menos de irritarme ante el incumplimiento de las ordenanzas municipales.

Digo al Sr. Barroso que es hora ya de pensar en que Madrid sea corte y no cortijo.

Aquí todo se tergiversa y sacrifica á la populachería ridícula.

Cuando un alcalde debía subvencionar á los automóviles en concepto de apisonadores del pavimento, se les imponen tributos para igualarles á las carretas, que destruyen el piso de las calles.

Se ocupa con gran viveza y exactitud en describir esos típicos carritos, en que los vendedores ambulantes llevan mezclados en asquerosa confusión las patatas, cebollas, lechugas, zanahorias y coliflores; el carro, el borrico, los trapos y el vendedor dan un repugnante aspecto de suciedad y contribuyen á las epidemias.

¿Cómo queréis, señores diputados, que no haya tifus?

Fustiga en análogo sentido el descuido horrible observado en la industria de coches de alquiler. Esos ni son coches, ni caballos, ni arreos, ni nada. (Rumores de asentimiento.)

¿Está dispuesto el ministro de la Gobernación á que semejantes cosas no se vean en Madrid, á que la corte no pueda ser comparada con el último villorrio?

Los artículos de primera necesidad—dice—no deben ser vendidos en esa forma.

El ministro de FOMENTO comparte la opinión del Sr. Romeo en cuanto á la importancia del asunto y su conexión con la salud pública.

Declara que se verifican diariamente análisis de las aguas del Canal de Isabel II y que sólo falta darles publicidad para que esos análisis puedan ser utilizados por el público.

Elogia el Laboratorio Municipal y expone las dudas que existen acerca de las verdaderas causas de la enfermedad reinante.

El ministro de INSTRUCION PUBLICA trata de las dificultades de prohibir que las escuelas estén instaladas en donde con triste exactitud indicaba el Sr. Romeo, porque habría que cerrar la tercera parte de aquéllas.

Sin embargo, para lo futuro, promete evitar el nuevo establecimiento de escuelas donde existan clínicas y Casas de Socorro, dictando al efecto una disposición.

El ministro de la GOBERNACION declara después de defender la buena voluntad del alcalde, dice:

Que no existe bacilos del tifus, á juzgar por los análisis del Laboratorio Municipal y del Instituto de Bacteriología. Que no existe epidemia, para lo cual cita las estadísticas oficiales; y que no conviene alarmar á la opinión, pues no existe un sólo caso de tifus en los hospitales.

Rectifica brevemente el Sr. ROMEO, citando calles como las de la Lealtad, donde existen muchos enfermos, insistiendo en que no se propone alarmar.

Reforma del reglamento.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta al Sr. Salillas, en nombre de la Comisión.

Recuerda cómo hace veinticinco años defendió en esta tribuna el mismo criterio que ahora.

Después se extraña que las izquierdas combatan al Sr. Maura y quieran presentarle como un ogro, pues se olvida la obra política realizada por el Sr. Maura desde las Cortes de 1886 á la fecha.

Ya no recordáis que Maura contribuyó á la implantación de todas las reformas democráticas, como la ley del Sufragio universal, de Asociaciones, de Reuniones, Jurado, matrimonio civil, etc.

Ya no recordáis su obra como ministro de Ultramar, estableciendo los Tribunales municipales en Filipinas y reformando en sentido autonómico toda la legislación de nuestras colonias.

No recordáis tampoco cómo el Sr. Maura trajo á la vida activa de la política á los partidos antillanos, que estaban en el retraimiento.

Sigue enumerando la obra política del jefe de los conservadores, y pone de manifiesto la injusticia con que se pretende tratarle hoy.

Después hace historia del asunto de los suplicatorios, y rebate los argumentos del señor Salillas sobre la distinción de los delitos en comunes y políticos.

Aduce opiniones de parlamentarios que pertenecieron á las izquierdas, para probar que los delitos políticos debían ser penados más severamente, y que la circunstancia de ser diputado debía ser una agravante para el autor de un delito.

Respecto á los directores testaferros, asegura que él jamás los utilizó como periodista.

El Sr. SANTA CRUZ: Porque tenía S. S. el padre alcalde.

El Sr. MENCHETA: Yo tampoco los he utilizado.

El Sr. SANTA CRUZ: Es que S. S., no sólo tiene el padre alcalde, sino el abuelo. (Risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA asegura que contribuyó á que se llevaran los delitos de imprenta al Código penal, y esto se estimó como una conquista.

Lo del derecho de asilo á que se refería ayer el Sr. Salillas, es un privilegio que irrita á la opinión pública.

Los Sres. LERROUX é IGLESIAS: Lo que irrita á la opinión pública es que los Tribunales de justicia sean instrumentos de los Gobiernos.

Por eso buscan algunos impunidades para ejercer sus protestas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA continúa haciendo consideraciones acerca de lo que significan los suplicatorios.

El Sr. SALILLAS rectifica impugnando briosamente el discurso del Sr. Sánchez Guerra, que también rectifica, y la Presidencia declara terminada la discusión de la totalidad.

Leída una enmienda al art. 1.°, el Sr. LERROUX pide que se lea una proposición incidental que tiene presentada.

El PRESIDENTE: Han transcurrido las horas reglamentarias, y queda suspendida la discusión.

Se levanta la sesión á las ocho menos diez.

PROYECTOS DE LEY

El señor ministro de Fomento ha leído ayer tarde en el Congreso los proyectos de ley siguientes:

Reforma de la ley de Comunicaciones marítimas.

Parte dispositiva.

Artículo único. Los artículos 1.°, 8.°, 9.° y 16 de la ley para el fomento y desarrollo de las industrias y Comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909, quedan modificados en la forma siguiente:

Artículo 1.° Los buques de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura, con carga ó pasaje á bordo y procedencia de puertos extranjeros de Europa ó de Asia y Africa en el Mediterráneo ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península é islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico, un impuesto de 0,75 pesetas por cada tonelada de registro neto.

La anterior cuota quedará reducida á 0,50 pesetas para los buques que al tocar en los puertos españoles en el viaje de ida y navegación de altura, traigan una cabida ó espacio vacío de más del 10 por 100 de su tonelaje neto, con destino á mercancías españolas. Si la cabida ó espacio vacío, en las condiciones dichas, excediera del 20 por 100, se reducirá el importe á 0,25 pesetas por cada tonelada de registro neto.

Para gozar de las reducciones que se establecen en el anterior párrafo, será preciso que se apliquen á las mercancías españolas fletes no superiores que los que rijan para sus similares en Hamburgo, Amberes y Southampton, cuando se trate de un puerto español del Norte ó Noroeste, ó en Marsella y Génova, si se trata de un puerto español del Mediterráneo, Cádiz, Sevilla ó Huelva.

Estarán exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas secas.

Podrán los buques optar entre el pago de la cuota del impuesto cada vez que le corresponda y el pago como abono anticipado del mismo impuesto, durante doce meses, á razón de dos pesetas por cada tonelada de registro neto.

Los navieros y armadores de los buques que hayan satisfecho el impuesto por abono anticipado, podrán sustituir reglamentariamente uno ó varios de dichos buques durante el plazo de duración del abono, por otro ú otros de análogo tonelaje, siempre que el sustituído no se pueda utilizar por naufragio ó avería, y pagarán la diferencia por exceso cuando la hubiere.

Art. 8.° Para disfrutar de las primas que otorga el artículo 6.°, se requerirá reunir las condiciones siguientes:

1.ª Que el buque nacional esté comprendido en la primera categoría de las Sociedades clasificadoras competentes á juicio del Gobierno.

2.ª Que sea española toda la dotación en las condiciones normales de la navegación, y salvo el caso de fuerza mayor, y que el naviero contribuya en proporción reglamentaria al sostenimiento de las instituciones benéficas ó de previsión de carácter general que el Estado funde ó fomente para el personal náutico ó sostenga por cuenta propia ó colectivamente con otras entidades instituciones análogas á juicio del Gobierno.

3.ª Que el buque admita en la medida y forma reglamentaria, según su clase, los alumnos de los Institutos náuticos oficiales ó Escuelas especiales de industrias marítimas que estén en prácticas.

4.ª Que verifique el transporte gratuito de las valijas de Correos entregadas y recogidas á bordo por funcionarios del Estado.

5.ª Que el promedio de la carga y pasaje transportados por el buque en tráfico directo internacional durante el año, no sea inferior al 60 por 100 de la carga máxima que en condiciones normales pueda transportar el buque reglamentariamente, según su clase y la de su carga y pasaje durante los viajes realizados en dicho tráfico y que el 50 por 100 de dicho promedio se alcance exclusivamente en el tráfico de exportación de productos españoles.

Para determinar este último tanto por ciento se computará cada pasajero español que el buque repatríe como ocho toneladas de tráfico de exportación de productos españoles.

6.ª Que los fletes aplicados á las mercancías españolas no excedan de los establecidos en navegaciones análogas por buques extranjeros ó para mercancías extranjeras similares.

Art. 9.° Para disfrutar de las primas que otorgan el art. 7.° y el cuadro A anexo á este artículo se requerirá reunir las condiciones primera, segunda, tercera, cuarta y sexta consignadas en el art. 8.°, y además una de las dos siguientes:

a) En las líneas de navegación que cuenten más de dos años de existencia; que el promedio durante el año de la carga y el pasaje embarcados en puertos españoles, y que el buque que haya sacado de España para tráfico directo internacional no sea inferior al 50 por 100 del máximo que en condiciones normales puede transportar reglamentariamente, según su clase, y la de su carga y pasaje en dicho tráfico, y que el promedio durante el año de carga y pasaje que á España haya traído y en puerto español haya desembarcado, también en tráfico directo internacional, no sea inferior al 40 por 100 de dicho máximo.

En las líneas de nueva creación ó que cuenten menos de dos años de existencia, que aquel promedio no sea inferior en la exportación al 40 por 100 y en la importación al 30 por 100.

Para determinar el tanto por ciento que para la importación se señala en los dos anteriores párrafos se computará cada pasajero español que el buque repatríe como diez toneladas.

Art. 16. Los buques excluídos en las liquidaciones de las primas que otorga el artículo 7.° tendrán opción á las primas que otorga el art. 6.°, cuando reunan las condiciones de carga y pasaje en tráfico directo que prescribe el art. 8.°

*

También ha leído dos proyectos más; uno reformando la ley de Emigración y otro cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Quedan exceptuados de los preceptos del capítulo 5.° de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.° de julio de 1911 las obras y servicios á cargo de las Juntas de Obras de puertos, para los que regirán las disposiciones vigentes al promulgarse aquella ley, ó que se dicten en lo sucesivo.»

ALCANCE POLÍTICO

Los diarios y Centros radicales y socialistas continúan recogiendo firmas para pedir una amplia amnistía ó indulto general que corresponda á todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión ó sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El día 20 se cerrarán las listas y serán enviadas al Gobierno.

*

Momentos antes de que se dirigiese á la estación para recibir á los Reyes, dedicó el Sr. Canalejas algunos minutos á los repórters.

Nos dijo en primer término, que el general Echagüe, de cuya llegada á Madrid ya se ha dado cuenta, había conferenciado por la mañana con el señor ministro de la Guerra, y que había estado también á verle á él; pero en ocasión en que el Sr. Canalejas no se hallaba en su domicilio.

No se explicaba el Sr. Canalejas cómo un periódico ha podido hablar del copo de un convoy en Melilla, cuando ni indicios ni asomos de ello ha habido.

Tenía el propósito de concurrir á primera hora al Senado, en donde, según sus noticias, la Comisión que entiende en lo de la ley del Servicio militar obligatorio ha llegado á un acuerdo respecto del informe.

Dijo también el Presidente del Consejo que con el cumplimiento de la ley de Bases de la reforma hipotecaria ocurría algo parecido á lo que acontece con la del Servicio militar obligatorio, habiendo él remitido algunos datos á la Cámara para que los examinen.

Refiriéndose á la discusión de la reforma del reglamento del Congreso, calificó de «mansa obstrucción» la que algunos elementos realizan.

Por último, dijo que las noticias que se recibían de provincias acerca del temporal son bien desagradables; pero que en nada ampliaban las oficiales las que ya publicaba la Prensa.

*

El lunes próximo comenzará en el Senado el debate sobre política en general.

Lo iniciará el conde de Esteban Collantes.

*

La Comisión que ha de dar dictamen sobre el articulado de la ley de Reclutamiento ha estado reunida con el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, oyendo además á algunos senadores que han tratado ya en la Cámara del planteamiento de la expresada ley.

*

En el Congreso se constituyó á la una de la tarde, conforme habíamos anunciado, la Comisión que entiende en la reforma de la ley del Banco, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán (D. F.), Llombart, Soto Reguera y Cantos, para recibir á la Comisión del Banco de España.

Formaban esta última los Sres. Suárez Guanes, Torreanaz, Rolland y otros.

La Comisión parlamentaria se hizo entrega del informe que acerca de la reforma en que ha de dictaminar presenta el Banco de España, y oyó algunas explicaciones verbales que sobre los extremos que aquél contiene se le hicieron por los representantes del expresado establecimiento de crédito.

La Comisión del Congreso se reunirá hoy para examinar dicho informe y otro que ya tiene en su poder, y al que nos referíamos ayer.

*

El ministro de la Guerra concurrió ayer á la sesión del Congreso para contestar la pregunta que le tenía anunciada el Sr. Zulueta, relacionada con una interviú tenida con el general Echagüe y que ha publicado un colega de la noche.

La contestación dada por el general Luque, que ha producido muy buen efecto en la Cámara, ha sido negando que el general Echagüe haya podido decir que al Ejército interesa la cuestión de los suplicatorios, objeto en la actualidad de discusión en el Congreso, y afirmando que al Ejército lo que le importa es una legislación penal que le obligue á intervenir lo menos posible, siendo aspiración suya legítima la de merecer en todo momento el respeto de los Cuerpos Colegisladores, y sentando que el Ejército no tiene más representante que el ministro de la Guerra.

*

Los radicales han presentado diez nuevas enmiendas á la reforma del reglamento del Congreso.

*

Los radicales han presentado en el Congreso una proposición incidental solicitando la retirada del dictamen referente á la reforma del Reglamento, para redactarlo de nue-

2009 Ministerio de Cultura

vo ateniéndose á las resultancias del debate y al espíritu de las enmiendas redactadas.

*

Se ha hablado de una cuestión personal entre elevadas personalidades del partido liberal, que forman parte de un Cuerpo consultivo.

*

Una representación de la Asociación general de Empleados y Obreros de Ferrocarriles ha visitado, en el Congreso, á los señores conde de Romanones y Canalejas para invitarlos al banquete que dicha Asociación tiene en proyecto y que anualmente celebra.

*

El Sr. Barroso se propone celebrar hoy una conferencia con diferentes eminencias médicas para tratar de cuanto viene diciéndose acerca del tifus en esta corte.

PLEITOS Y CAUSAS

El beneficio de pobreza.

Hace pocos días dábamos cuenta de un recurso en que se planteaba la curiosa cuestión de si los extranjeros podían gozar en España del beneficio de pobreza ó si, por el contrario, éste alcanzaba únicamente á los nacionales.

El Supremo establece la doctrina de que no existe diferencia entre nacionales y extranjeros para utilizar los beneficios que concede la ley á los que carecen de bienes, y, por tanto, que pueden todos disfrutarlos, sin excepción ni distingo, atendida esa calidad.

Este fué también el criterio que sustentó en el acto de la vista el Sr. Lastres.

Dos jurados.

Salvador Sánchez está acusado de un delito de homicidio frustrado. El 23 de mayo de 1911 dió cuatro puñaladas á su novia, oficiala de un taller de la calle del Luciente, después de discutir con ella si había ó no acudido á una cita que la dió.

Le acusa el fiscal Sr. García Sierra, defendiéndole el Sr. Rico.

En el banquillo de la Sección primera se sientan cuatro hombres y una mujer. Robaron la casa del alcalde de Getafe, cuando estaba tranquilamente presidiendo la corrida de toros que se celebraba con motivo de las fiestas del pueblo.

De las defensas de estos procesados están encargados los Sres. Humanes y Avila.

ALVAR-ARRANZ

Es inútil la pretensión de las antiguas marcas de lámparas, compararse con la EGRAM; *no tiene rival* ni similar; un ensayo basta.

Concurso musical

He aquí las bases que han de regir para el concurso musical en la próxima Exposición de Bellas Artes:

1.ª El premio de 4.000 pesetas para la composición sinfónica se adjudicará á una obra orquestal, que puede estar dividida en varios tiempos, ya siguiendo el modelo de la sinfonía clásica, ya el de la *Suite* ó *Tanda*, con motivos originales ó tomados de la música popular española.

Dada la importancia que en la época actual ha adquirido la composición musical llamada Poema, pueden aspirar también al susodicho premio las obras compuestas con arreglo á esta forma, siempre que por la elevación y nobleza del estilo y la amplitud en las proporciones sean dignas de equipararse en mérito á la Sinfonía y *Suite* ó *Tanda*.

En uno y otro caso, considerando que en el orden musical distinguen al genio español gitos, ritmos y color bien acusados, y en el histórico y literario hechos memorables infinitos, figuras y creaciones del más alto relieve, parece natural y será fecundo para el arte patrio, inspirarse en los elementos que en la misma patria brinda, más bien que buscarlos en extrañas fuentes, sin que por otra parte se atribuya á esta dirección carácter absoluto, puesto que el verdadero ideal del Arte es la Belleza.

2.ª Se concederá un premio de 2.000 pesetas á una colección inédita de Cantos, Bailes y Tonadas populares de región ó provincia española, sin armonía ni acompañamiento alguno fuera del que le sea propio en su popular manifestación.

Es indispensable que estas colecciones se presenten correctamente escritas, así desde el punto de vista musical como del artístico.

3.ª Se concederá otro premio de 2.000 pesetas á una traducción ó notación moderna de códices de música ó libros de cantos ó de vihuela de los siglos XV, XVI y siguientes.

Estas traducciones han de ser exactas, señalando los puntos armónicos dudosos que pueden ser consecuencia de la imperfección del arte de imprimir en aquellos tiempos, ú obedecer á otras causas sin enmendarlos el traductor en su versión, limitándose, como antes se previene, á marcar los puntos discutibles.

4.ª Se concederá un premio de 20.000 pesetas á una orquesta completa de 70 individuos, como mínimun.

La prueba consistirá en la ejecución de un programa de concierto, compuesto de tres partes, destinando una de ellas por lo menos á la música española y ejecutando en otra la *Cuarta sinfonía*, de Beethoven.

Estas audiciones se celebrarán los días que el Jurado designe.

De este premio sólo percibirá la mitad en el concurso la orquesta agraciada, y la otra mitad el siguiente año, si en el interregno ha celebrado dicha orquesta laureada diez conciertos públicos, por lo menos, en cada uno de los cuales haya figurado una obra de autor español, y se obliga á cumplir este requisito en el año siguiente.

De estos diez conciertos, seis, por lo menos, deben ser ejecutados en Madrid.

Los trabajos que se presenten al concurso se remitirán hasta el día 30 de abril á la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, acompañados del voto, designando los vocales que han de formar el Jurado, con arreglo al art. 74 del Reglamento de Exposiciones.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA ULTIMA CARTA»

Cervantes.—En este teatro, y en la sección de las nueve y media, estrenóse anoche «La última carta», juguete cómico, original de Celso Lucio y Mariano Muzas.

La obrita, muy abundante de chistes y toda llena de gráciles y sueltos diálogos, alcanzó un éxito muy lisonjero.

«La última carta» se repetirá mucho en el cartel del lindo teatro de la Corredera.

La interpretación fué muy aceptable en conjunto, sobresaliendo Simó Raso, uno de nuestros más excelentes actores cómicos, que interpretó deliciosamente un tipo de catalán.

En suma, un buen éxito para todos.

LOS INTERNOS DE SAN CARLOS

En el teatro de la Princesa se celebró la función benéfica organizada por los alumnos internos de la Facultad de Medicina.

El teatro estaba espléndido y la fiesta tuvo la brillantez acostumbrada.

Asistieron á ella numerosos médicos y alumnos y sus familias. Ocuparon los palcos los profesores de la Facultad de Medicina. Vimos, entre otras, á las familias de los señores condes de Santa Lucía, marqués de la Floresta, condesa de San Rafael, barón de Cortés, Azúa, Simonena, Guedea, Jiménez, Calleja, Tolosa Latour, Mayor, Barajas, Forestán Aguilar, Benítez, González Bravo, Zavaleta, Francos, Ródenas, Decref, Tapia y Moliner.

Se interpretó, conforme anunciamos, el juguete cómico *Los asistentes* y el gracioso vodevil *Los hijos artificiales*.

El público no cesó de dar muestras de regocijo, y no diremos que hubo espectador que se puso *malo* de risa, porque no hubiera sido esto apropiado á las circunstancias. Baste decir que la interpretación de la obra fué excelente; que sus intérpretes se aprendieron sus respectivos papeles á la perfección, y que demostraron saber quedar á la misma altura en el templo de Talía que en las aulas de la Facultad.

El tenor Maenez cantó, acompañado al piano por el maestro Guervós, y con maestría insuperable, las composiciones anunciadas en el programa, y *La donna é móbile* y *El sueño*, de *Manon*, por añadidura.

La enhorabuena á todos, y singularmente á los intérpretes señoritas Cobos, Olmedo, Iscar y Domínguez, y Sres. Vicens, Hernández (S.), Alexandre, Torre de Ora y Gamonal, que sólo aplausos merecen. Quede la severidad para otras ocasiones más propicias. Al escalpelo de la crítica le acobarda en el caso presente la lucha con sus compañeros quirúrgicos y se retira por el foro.

M.

GACETILLAS

Por la compañía de Ricardo Calvo ha sido estrenada en Barcelona la refundición que de «García del Castañar» hizo el notable crítico y literato Javier Cabello.

La obra logró un éxito extraordinario, y conquistaron en ella grandes y merecidos aplausos la Srta. Rafaela Abadía y el actor García Vaz.

Español.—El jueves tendrá lugar el estreno de la obra premiada por el Ayuntamiento, original de D. Alejandro Bherr, titulada *El Bobo*, con el siguiente reparto:

Carmina, Nieves Suárez; Doña Carmen, Isabel Lema; Marichu, Celia Ortiz; Elvira, Natividad Ríos; Ramona, Amalia Sánchez; Pedro Román, Enrique Borrás; D. Antonio, Emilio Ariño; Toñín, Antonio Suárez; Federico, Ramón Gatuellas; Alberto, Constante Viñas; Ramírez, Rafael Callol, Un criado, Pedro Granda; Otro, Alfredo Paredes; Un ordenanza, Julio Martín.

Princesa.—A ruego de gran número de personas, que no han podido asistir á las últimas representaciones de *Doña Desdenes*, de Linares Rivas, por haberse agotado las localidades, se darán dos últimas funciones populares con dicha comedia el viernes y el domingo por la noche.

El estreno de *El Rey trovador*, de Eduardo Marquina, anunciado para el viernes 9, se verificará el martes 13 por la noche.

Las localidades adquiridas para el estreno son valederas para la función del martes 13 por la noche, en que se verificará. A los poseedores de ellas que no estén conformes con el cambio de fecha se les devolverá su importe en la contaduría del teatro, hasta el viernes 9, á las once de la noche.

El martes 13 no habrá función por la tarde. La función de la noche, en que se verificará el estreno, corresponderá al octavo martes de abono, y los abonados de martes tendrán derecho en ellas á sus localidades. A los abonados de martes que no estén conformes con este cambio de hora se les devolverá el importe de esta función, avisando en contaduría antes del lunes 12, á las seis de la tarde, entendiéndose que los que no avisen aceptan el cambio de hora.

La función que la Sociedad El Teatro-Linares Rivas había anunciado para el viernes 9 por la tarde, se verificará el sábado 10 por la tarde.

Novedades.—Con la ciento cuatro representación de la aplaudida obra titulada *La montaña de oro* se ha celebrado el beneficio de los autores de tan afortunada obra, que, á pesar del número de representaciones, sigue poniéndose en escena con grandes llenos.

Salón Madrid.—Despedida de Luis Esteso.—Este original artista, autor y actor, todo en una pieza, cuyas regocijadas creaciones tienen la sana alegría y también la malicia picaresca de la inspiración genuinamente popular, el inimitable autor de El crimen *de Cuenca*, de los *Pregones* y de tantas otras páginas dignas de figurar en un florilegio picaresco clásico, se ha despedido del público del Salón Madrid, donde ha trabajado unos días.

Fructuosa ha sido para Esteso esta breve campaña en el Salón Madrid, pues durante todo el tiempo que en él ha actuado, un público numeroso ha acudido todas las noches á escucharle, y entre las gracias plásticas de Candelaria Medina y los gorjeos de La Sevillita—un verdadero *succès*,—ha sabido, como siempre, con sólo su ingenio, hacerse un lugar preeminente y fijar la versátil atención de este voluble público de varietés. Desde que Esteso empezó á trabajar con el nombre profundo y simbólico de *Rey del hambre y de la risa*, ha pasado ya tiempo, y la gente se ha enterado de que Luis Esteso es un artista de mérito positivo y de que el que eligió para sí un nombre de tan honda y humana filosofía no es un hombre vulgar. Lo que acaso no sepan algunos es que Luis Esteso es un escritor de profunda cultura, un erudito casi, que dentro del género festivo ha sabido llegar á las cimas más altas del humorismo, en libros como *La reata humana*, *Alaridos plebeyos*, cuyo título es ya un hallazgo afortunado y revela una personalidad.

Y ya que hablamos de los libros de Esteso, sirvan estas líneas de anuncio de su último libro *Cartas amorosas, de pésame y pidiendo dinero*, delicioso formulario de cartas, sátira de los *secretarios* populares, en que campea una gracia fina y quevedesca.—R. C. A.

Imperial.—Hoy, en la sección de las diez, se repisará el drama en cinco actos titulado *El abuelo*, original de D. Benito Pérez Galdós.

Latina.—Todos los niños que asistan hoy jueves á la sección continua de cinematógrafo que se celebra por la tarde en este teatro serán obsequiados con preciosos juguetes y, además, se les entregará un número para la gran rifa de magníficos regalos, que se verificará al terminar dicha sección.

Salón Regio.—En este lindo teatro, donde las películas que se exhiben son de lo bueno lo mejor, tendrán una continuación los viernes de moda que se celebraban en el Recreo de la Castellana, siendo valederos para estas reuniones los abonos de aquel Parque de espectáculos.

Las proyecciones animadas constituyen un espectáculo de buen gusto. Algunas películas de las que componen el programa, acompañadas por composiciones de los más célebres maestros, forman un conjunto artístico y encantador.

Recreo Salamanca.—Anteayer, martes de moda, se vió concurridísimo el *skating* de este Recreo, que es, sin duda, uno de los sitios predilectos de reunión de nuestra buena sociedad.

Allí vimos, patinando ó formando animadas reuniones, entre otras distinguidas personas, á las señoritas de Agosti, Gullón, Ezquerra, Sancho-Mata, Osma, Laviña, Hidalgo, Castro, Sánchez Tirado, Piña, García Prieto, Tejón y duque de Aliaga y marqués de Valdefuentes.

El elegante é higiénico deporte de patinar, como se ve, cuenta cada día con mayor número de *amateurs*.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios, importantes en junto 7.306.561,71 pesetas.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley de aprobación de la cuenta general del Estado, correspondiente al año 1910.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia de Arenys de Mar.

—Otro ídem á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de la misma capital.

MARINA. — Real decreto aprobando las bases para la constitución de la Escuela Naval Militar, ingreso en ella y plan general de enseñanza, correspondiente á la misma.

—Otros concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca á los vicepresidentes de la Sociedad Española de Construcciones Navales, Mr. Albert Vickers y D. Manuel Arnús, y al abogado del Estado, D. Félix Benítez de Lugo.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas sobre concesión de carpetas registros especiales de telegramas en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se coastruyan por el sistema de Administración las obras de fábrica de afirmado y accesorias de los trozos primero y segundo de la carretera de Gador á Laujar, provincia de Almería.

—Otra aprobando el proyecto de la carretera de circunvalación de Ciudad Real y enlace con la de esta capital á Navalpino.

—Otra disponiendo se libren 30.000 pesetas á favor de D. Enrique Rodríguez de Celis, delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura en Roma, para los gastos que se indican.

—Otra aprobando el proyecto de modificaciones en el plano de ensanche de Gerona, en la parte correspondiente á la zona de Figuerola.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Secretaría de las Ordenes.—Anunciando el fallecimiento de señoras que se hallaban en posesión de la banda de la real orden de la Reina María Luisa.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense de los Juzgados de primera instancia de Priego y Santoña.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Alejandro Calderón de la Barca, contra la negativa del registrador de la propiedad de San Fernando á inscribir una escritura de compraventa.

LOS FISCALES SUSTITUTOS

Para un «Aspirante á aspirante á la Judicatura».

Al leer LA CORRESPONDENCIA de ayer, me encontré desagradablemente sorprendido con un largo artículo firmado por «Un aspirante á aspirante de la Judicatura», en el que se ponen de manifiesto dos cosas: una, que el aspirante *elevado al cuadrado* no se ha enterado *de que los fiscales sustitutos no se han quejado á nadie*, nada *les duele*, están animosos y satisfechos desempeñando tan prestigioso y bonito cargo, y otra, que *el dos veces aspirante*, por lo menos de conocimientos de organización de Tribunales *está pez*, en condiciones superiores para recibir... *un cate*.

Prueba al *canto*: Dice ese señor (párrafo tercero de su artículo): «Exige la ley, por la concurrencia de pretendientes, que sean licenciados en Derecho y *que no ejerzan la abogacía*».

La ley adicional á la orgánica no dice semejante cosa, y es más, los derechos que en su artículo 17, en relación con el séptimo, párrafo último, concede á los sustitutos del Ministerio fiscal sólo pueden hacerse efectivos *si se ejerce la profesión*, pues dice, refiriéndose á éstos y á los magistrados suplentes. «*A los que ejercieren la profesión de abogados se les considerará como que satisfacen las primeras cuotas de contribución con el fin de adquirir las condiciones necesarias para ser nombrados magistrados de Audiencias de lo Criminal ó Territorial*».

Vea el repetido «Aspirante á aspirante», cómo tiene definido nuestro derecho la ley, y cómo sólo en ella nos amparamos para solicitar su cumplimiento.

Dice el repetido «Aspirante» en el párrafo sexto de su trabajo periodístico:

«Dentro de un mes se verificarán oposiciones á aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal. ¿Por qué esos fiscales sustitutos que voluntariamente y sin que nadie les llame, han solicitado esos cargos y quieren ser jueces y fiscales, no concurren á hacer oposiciones y se dejan de pedir lo que con justicia no se les puede conceder?»

Esos fiscales sustitutos, que efectivamente *nadie les ha llamado*, ignoran que á *ese* «Aspirante á aspirante» le haya llamado á probar si es ó no apto para ser juez; no *quieren* ser jueces; quieren que se cumpla la ley, pues con arreglo á ella fueron nombrados con la esperanza de alcanzar los derechos que la misma consigna para ellos y fiscales, lo son de manera permanente. Vaya el «Aspirante» á ver juicios orales á las Salesas y verá cómo lo somos, y tendrá ocasión de apreciar la manera tan airosa, como modesta, con que desempeñan su cometido.

Además, señor aspirante, no hacemos oposiciones porque, como al amparo de la ley ejercemos la profesión de abogados, y con nuestro trabajo y actividad hemos creado modesto bufete, que nos produce más rendimiento que ser juez de partido, no vamos á ser tan *primos* que, por darle á usted gusto, después de haber probado aptitud ante la Magistratura y ante los señores abogados del Colegio de Madrid para desempeñar nuestro cargo, vayamos á sentarnos al lado de usted, que tantas *aspiraciones* tiene.

Respecto á lo que usted se refiere cuando dice: *eso se llama el cuarto turno*, con cierto aire displicente, indica, por parte de usted, un desconocimiento total de los Tribunales de Justicia. Jueces y magistrados hay sabios y dignísimos de *ese que se llama el cuarto turno*, que son honra y prez de la carrera judicial, y todos conocemos aspirantes *loros*, que aprendieron el programa de memoria, y en la práctica demostraron carecer de rudimentos de sentido común y de nociones de ética y educación.

Para terminar: empezar una casa por el tejado no es cosa práctica; entregar las funciones fiscales permanentes, que así las desempeñan aquí los sustitutos, á un aspirante, á un aprendiñ, á eso equivaldría, pues el fiscal sustituto en esta Audiencia tiene que contender á diario en estrados con las primeras figuras del Foro, con los abogados más notables, cosa que no parece muy propia para principiantes que, por regla general, no están avezados á las lides forenses.

Por lo demás, señor *aspirante á aspirante*, estudie mejor la ley Orgánica y la Adicional, porque si dice en el ejercicio oral lo que ha escrito en LA CORRESPONDENCIA, preveo un *fatal desenlace* para sus aspiraciones.

JOAQUIN DEL MORAL.
Abogado fiscal sustituto.

Madrid, 24 de enero de 1912.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro de Cultura Hispanoamericana.—El día 8 del actual, á las seis y media de la tarde, el presbítero doctor Verea Bejarano continuará el curso de vulgarización literaria que sobre el tema «Influencia del Teatro español en la literatura americana» viene explicando, en cuyo trabajo manifiesta su vasta cultura y grandes condiciones oratorias.

En esta segunda disertación, que promete ser tan interesante como la anterior, se ocupará de «El Teatro en el Perú y nuestro Teatro en el Perú», celebrándose el acto en el domicilio social de la Unión Iberoamericana, Alcalá, 73.

Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España. — Esta Asociación, siguiendo su tradicional costumbre, conmemorará el día 10 del actual el vigésimocuarto aniversario de su fundación con un banquete en el edificio de la Bolsa de Comercio (Salón del Prado), á las nueve de la noche, que promete estar muy concurrido.

Han aceptado, y asistirán, el Presidente del Consejo de ministros; los ministros de Fomento, Gobernación é Instrucción pública; el gobernador civil, el alcalde presidente, los directores de las principales Compañías residentes en Madrid y representantes de la Prensa.

Las escasas tarjetas de asistencia que quedan podrán recogerse, hasta las doce de dicho día 10, en la Secretaría de la referida Asociación, Luna, 29, principal.

—Ateneo de Madrid.—A las seis y media del jueves dará el Sr. D. Primitivo González del Alba una de las conferencias organizadas por la sección de Ciencias históricas, sobre historia política contemporánea de España, disertando acerca del tema «La creación del Tribunal Supremo de Justicia».

A las diez de la noche, la sección de Ciencias Morales y Políticas continuará la discusión de la Memoria del Sr. Galarza sobre «La enseñanza como problema social».

Tienen pedida la palabra los Sres. Elorrieta, Lequerica, Gil y Mariscal, Mileso, Dubois y otros.

Habrá tribuna pública, tarde y noche.

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul general de España en Nueva York participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

José Suárez, Francisco Julio, Juan Cam, José Cortina, Francisco Boira, Pablo Bosch, Angel Uruchea, Ricardo Cantón Balado, Francisco López, José Lorenzo, Celedonio Gerricabeitia y José Ramón Bilbao.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión á la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza. Viaje al país del Arte.

En contestación á las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y «confort».

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906,—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

PROGRAMA

16 de febrero.—Viaje desde Cerbere á Marsella.

17 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.

18 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza, donde se llega al medio día.

Del 18 al 21 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia á las fiestas del Carnaval. Excursión á Monte Carlo.

22 de febrero.—Viaje de Niza á Génova por las orillas del Mediterráneo.

23 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova á Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.

Del 25 de febrero al 1.º de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.

2 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

3 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.

4 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento á Pompeya. Visita de la ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles, para cenar.

5 de marzo.—En Nápoles.

6 de marzo.—Viaje desde Nápoles á Florencia.

7 y 8 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita detallada de la Atenas moderna.

9 de marzo.—Viaje desde Florencia á Venecia, donde se llegará por la tarde.

10 y 11 de marzo.—Estancia en Venecia. Visita detallada y paseos en góndola. Excursión al Lido.

12 de marzo.—Salida por la mañana para Verona. Visita de Verona en landó. Por la noche, en Milán.

13 y 14 de marzo.—Estancia en Milán. Visita detallada. Excursión á la famosa Cartuja de Pavía.

15 de marzo. — Estancia en Turín. Visita detallada en landó.

16 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita en dó. Por la tarde, salida para regresar á España.

17 de marzo.—Llegada á Cerbere.

PRECIO 1.100 PESETAS

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.

Dentro de unos días terminará la impresión del programa detallado, que pondremos gratuitamente á la disposición de nuestros lectores.

*

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

Casa Altisent. Infantas, 3

Se han recibido preciosos modelos en BLUSAS, BATAS, MATINEES, CORBATAS DE SEÑORA, LIGAS y ACÉRICOS.

Casa especial en equipos para novia.

2009 Ministerio de Cultura

POLICIA URBANA

Ataques á la propiedad y á la higiene.

En el Diccionario de la lengua castellana se lee la definición de la palabra policía urbana: «La que se refiere á todo lo que tiene relación con el cuidado de la vía pública en general, limpieza, higiene, salubridad y ornato de los pueblos. Está encomendada á los Ayuntamientos y á los alcaldes.»

Ejerciendo los derechos de ciudadanía, y vecino de la corte, me permito poner de manifiesto cómo cumple el Ayuntamiento sus obligaciones de policía urbana, no ocupándome hoy por hoy más que de un solo punto, que es lo que se refiere á los mercados.

Es censurable y de funestas consecuencias lo que está ocurriendo con los mercados de esta corte. Unos por las malas condiciones de su interior y otros por su gran insuficiencia, hace que las tres ó cuatro calles que los rodean se conviertan en mercados también, habiendo comenzado por permitir la venta ambulante, pregonando y llevando la mercancía en la mano, luego ocupando la calle, sentándose y teniendo delante cestas y canastas, más tarde banquetas y banquillos, y ya, por último, verdaderos puestos, con sus mesas, balanzas, etc., etc., todo ello, como es consiguiente, con la venia y autorización del Municipio, puesto que cobra á los vendedores sus derechos correspondientes.

La calle no es exclusiva propiedad del Ayuntamiento, sino que debe quedar siempre libre para utilizarla los vecinos, para entrar y salir de sus casas, para tener sus escaparates de comercio expuestos al público, y así como las Ordenanzas municipales prohiben ocupar la acera y obstruir la calle, tampoco, y mucho menos, puede el Ayuntamiento disponer de ella, obstruyéndola por completo y cobrando sus derechos.

Todos los que vivimos en Madrid podemos apreciar que hasta las once ó las doce de la mañana están esas calles totalmente obstruídas y ocupadas por los puestos de venta, sin tener medio de pasar por ellas, é imposible llegar en carruaje á los portales de las casas; si fallece algún vecino no se le puede enterrar hasta la tarde por no poder llegar á la casa el coche mortuorio; si hay algún cambio de domicilio, hay que esperar á la tarde para que puedan llegar al portal de la casa los conductores de muebles, etc., etc.

El propietario de una casa tiene derecho á la calle para utilizarla con sus servicios de alumbrado, vigilancia y limpieza y policía de la misma. Lo que está ocurriendo es un verdadero ataque á la propiedad.

Y es además un ataque á la higiene, porque al levantarse los puestos y retirarse los vendedores con sus mercancías y mueblaje, dejan la calle sembrada de residuos y porquería, que los barrenderos recogen malamente, dejando no pocos sobrantes entre las juntas de los adoquines, que luego vienen otros barrenderos á regarlo para que se pudra y produzca la descomposición y la pestilencia, que por la tarde y noche no se puede resistir.

Constituye todo ello, pues, un probado ataque á la propiedad y á la higiene.

En cuanto á la primera, nada digo, ya que los propietarios no reclaman daños ni perjuicios y se callan.

En cuanto á la segunda, ó sea á la higiene, de lo que el Ayuntamiento debería dar ejemplo en defensa de la salud pública, ya es otra cosa. Tenemos un señor inspector provincial de Sanidad, persona de gran valía, el doctor Call, que viene obligado á que se corrijan cuantas faltas se cometan atentatorias á la salud pública, y están sus derechos y obligaciones por encima de los Ayuntamientos todos de la provincia. ¿Hará algo? Así es de esperar de sus grandes condiciones de inteligencia y probadas energías.

Por lo demás, los Ayuntamientos que la suerte nos ha deparado de algunos años á esta parte hacen las cosas tan bien hechas, que las dejan verdaderamente insolubles. ¡Cualquier gobernador manda desalojar estas calles de los vendedores, ó mejor dicho, de las vendedoras! Ni con artillería ni con cargas de caballería, que todos sabemos el carácter que en seguida toman los conflictos con las mujeres de los mercados públicos.

Dedíquese, pues, el Ayuntamiento á estudiar el problema de los Mercados, de que carecemos, y podrá subsanar estos defectos. Sacuda su desidia y emprenda vigorosamente, como digo, el problema de los Mercados de la corte, con sus cámaras frigoríficas en los sótanos y demás adelantos del día, y entonces tendrán justificación en parte esos exagerados impuestos, que cada día van pesando más y más sobre los desgraciados vecinos de Madrid.

JOSE GRASES RIERA

Arquitecto.

NOTICIAS GENERALES

Ayer apareció en Madrid el primer número del *Heraldo Teatral*, periódico de pequeño tamaño, dedicado exclusivamente, como su título indica, á noticias de teatros y *varietés*.

Su confección es caprichosa y agradable; está admirablemente impreso y encuadernado y sus grabados, retratos de artistas todos ellos, no dejan nada que desear.

Tanto por estas razones, como por las interesantes noticias que publica, obtendrá, seguramente, una vida larga y próspera, que de todas veras le deseamos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Las asistencias gratuitas prestadas durante el mes de enero último en el Hospital del Niño Jesús, son las siguientes:

En las salas, 3.602; en las consultas, 3.234; curas realizadas, 1.534; recetas despachadas, 2,116.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En las cajas de pasta pectoral del doctor Andreu hay un lema que dice «La tos, por crónica que sea, si no se cura, se alivia». Esto, además de que enaltece á su autor, que no promete más que lo que puede dar, significa que si se acude á tiempo, se cura la tos, y si no, sólo puede aliviarse.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha fallecido en Madrid el distinguido ingeniero geógrafo, jubilado, D. Cecilio Hereza y Sancho, tío carnal de nuestro querido amigo el reputado jurisconsulto y compañero en la Prensa D. Cecilio Hereza y Ortuño, á quien, así como á la distinguida familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

El cadáver ha sido trasladado esta mañana á Colmenar de Oreja.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosa.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Víctima de muy penosa enfermedad ha fallecido la que fué ilustrada profesora de primera enseñanza en Guadarrama, doña Aquilina Barrio, hermana de nuestro muy querido amigo el inteligente oficial mayor de la Diputación provincial de Madrid, D. Marcelino.

Reciban nuestro amigo y la apreciable familia de la difunta nuestro más sincero y sentido pésame.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El Colegio nacional de Sordomudos solemnizará el día 8 la fiesta de su Patrón con un concierto y otros festejos.

INFORMACION BURSATIL

7 DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

4 por 100, interior (contado)	84 85
4 por 100 interior, fin de mes	84 97
Amortizable al 5 por 100	101 90
Idem al 4 por 100	94 00
Obligaciones del Tesoro	100 90
Cédulas	102 25
Banco de España	450 00
Banco Español del Río de la Plata	476 00
Banco Central Mejicano	456 00
Tabacos	290 00
Nortes	477 75
Alcoholeras	87 00
Azucareras preferentes	44 00
Obligaciones	77 50
A las cinco en el corro:	
Ultimo cambio (dinero)	85 00
Cambio más alto (fin de mes)	85 00
Idem más bajo (fin de mes)	84 92

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	85 00
Nortes	95 90
Alicantes	94 70
Francos	7 95
Libras	27 27
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior	84 97
Nortes	96 05
Alicantes	94 85
Francos	7 80

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100	95 60
Renta francesa, 3 por 100	95 87
Ruso, 5 por 100	106 15
Turco unificado	92 00
Banco de París	1775 00
Banco Español del Río de la Plata	442 00
Banco Nacional de Méjico	429 00
Nortes de España	443 00
Zaragozas	439 00
Ríotinto	1737 00
De Beers	504 00
Goldfields	102 00
Rand Mines	169 00
Transvaal	40 00
Cape Copper	151 00
Tharsis	143 00

EL ATENEO Y EL CÍRCULO ARAGONÉS

En memoria de Costa

Como el Ateneo de Madrid y el Círculo Aragonés tenían proyectadas veladas necrológicas en memoria del sabio sociólogo D. Joaquín Costa, el Sr. D. Agustín Ungría, presidente del Círculo citado, nos comunica en atenta carta que se ha tomado el acuerdo, con el fin de dar al acto mayor realce, por tratarse de aquel gran español, de celebrar una sola solemne velada, organizada por ambas Corporaciones.

El acto se celebrará el día 10 del corriente mes, á las diez de la noche, en el Ateneo, y será presidido por D. Segismundo Moret.

Tomarán parte las siguientes distinguidas personalidades:

Don Gumersindo de Azcárate, que hará un estudio acerca de «Costa, jurisconsulto»; don José Gascón, que disertará sobre «Aspecto de la obra social de Costa»; D. Rafael María de Labra, que ha elegido el tema «Costa, colonista y geógrafo», y D. Ricardo Royo Villanova, que hablará de «Pedagogía social de Costa é influencia de su enfermedad en sus ideas educadoras».

Aunque no conocemos el tema, tomará parte en la velada D. Rafael Comenge.

El Círculo Aragonés, con el apoyo del Ateneo, merece aplausos por su iniciativa, que honra á la colonia aragonesa de la corte.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Docores San Pedro y Laforga.

Micaela Palomar fué recogida en la plaza Mayor, donde se la encontró desfallecida, á consecuencia de falta de alimentos por carencia de recursos.

—En la calle de Trujillos recibió una pedrada José Bonafé, de siete años. No se pudo averiguar quién fué el autor de la salvajada.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

UNIVERSIDAD

Doctores Vilas y Torres.

Alfredo Calleja, tipógrafo de oficio, se ocasionó quemaduras en el pie izquierdo, trabajando en su domicilio, Madera, 11.

—Casilda Molina se causó casualmente una herida de importancia en la mano derecha, en su domicilio, Pez, 22, tienda, al clavar un clavo en la pared.

INCLUSA

Doctores Gil y Martín.

En las Peñuelas fué agredida por una vecina, con quien cuestionó, Luisa Escudero, que resultó con una herida en el brazo derecho, calificada de leve, salvo accidentes.

—En una obra del Portillo de Embajadores se cayó el albañil Dimas Herrero, que se ocasionó heridas en la cara y diferentes contusiones.

CHAMBERI

Doctores Sanz Blanco y Benavides.

Un panadero, que promovió un fuere escándalo en la calle del Alamillo, fué detenido, comprobándose que se encontraba alcoholizado.

—Manuel Logral, de seis años, domiciliado en la calle de la Santísima Trinidad, número 5, bajo, se cayó al brasero y se causó quemaduras de pronóstico reservado en las piernas.

LATINA

Doctores Pallarés y Mota.

Antonia González tuvo la desgracia de que se la vertiera un puchero de agua hirviendo, teniendo en brazos á su hijo Luis. La madre y el niño resultaron con quemaduras en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado. Ocurrió el hecho en su domicilio, Carretera de Carabanchel, número 20.

—En la plaza de la Cebada se cayó de la bicicleta que montaba Alvaro Alfaro, resultando con lesiones de alguna importancia.

—De alcoholismo fueron asistidos cuatro individuos.

Dos pequeños incendios.

En la calle de las Navas de Tolosa, número 6, se declaró un pequeño incendio en el cuarto donde habita doña María Gutiérrez, por haberse prendido el hollín de una chimenea.

—Otro incendio, que también careció de importancia, se inició en un taller de quitamanchas de la calle de la Sombrerería, por haberse inflamado la bencina contenida en unos grandes bidones.

Al inflamarse hizo explosión, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna. Solamente el susto de los vecinos, que en los primeros momentos creyeron que tendría importancia el fuego.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Accidente del trabajo.

Trabajando en un convento de la calle del General Martínez Campos, se ocasionó lesiones en ambos pies, calificadas de pronóstico reservado, el obrero Emilio García Bóveda.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con el servicio de tranvías del Pacífico. El que suscribe ha estado cerca de un cuarto de hora en la Puerta del Sol, y en una de estas mañanas de prolongada y copiosa lluvia, la llegada de algún tranvía de aquella línea para dirigirse á la Puerta de Atocha, y en tan larga y enojosa espera no apareció vehículo ninguno para el Pacífico, ni de los que proceden del Noviciado, ni de los que bajan por la calle de la Montera, afluyendo por Hortaleza y Fuencarral, entretanto que resultaba interminable la fila de los que se dirigían á la plaza del Progreso y calle de Toledo.

La molestia que con esto se produce no puede menos de originar la más enérgica censura, especialmente si se tiene en cuenta que el caso de que se trata se repite con escandalosa frecuencia á distintas horas del día y de la noche. Por eso, señor director, le agradeceré que inserte en su popular periódico la presente queja, al efecto de ver si ese desdichadísimo servicio se mejora, corrigiéndose deficiencias tan lamentables como la apuntada. —*E. F. P.*

La calle del Clavel.—Ruego al señor alcalde ordene la limpieza de la calle del Clavel, pues verdaderamente resulta intransitable por el muchísimo fango que existe amontonado, por estar sin barrer y regar hace muchísimo tiempo, resultando por este motivo que una de las calles más céntricas de esta villa y corte está completamente descuidada por el Municipio.—*Un vecino.*

ULTIMA HORA

El Acuerdo francoalemán.

PARIS. En el Senado ha continuado la discusión del Acuerdo francoalemán.

Ha intervenido en el debate el Sr. De Lamarzerle, censurando al Gobierno por haber negociado bajo la intimidación de Alemania.

Censuró también que en el Tratado se concedan determinados derechos á España, y expresó desconfianza respecto á la mediación de Inglaterra en las negociaciones francoespañolas por estimar que tal mediación será, probablemente, ilusoria.

Terminó diciendo que no votará el Acuerdo, porque entiende que creará numerosas dificultades sin reportar ventaja alguna á la nación francesa.

D. Jaime de Borbón.

GABES. Don Jaime de Borbón marchó el lunes á visitar el criadero de avestruces de Kebilly.

El Gobierno holandés.

LA HAYA. El Gobierno holandés no dará su adhesión al acuerdo francoalemán referente á Marruecos hasta que hayan sido ratificadas las negociaciones francoespañolas.

Oficina de estafadores.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Después de incesantes pesquisas, la Policía municipal ha descubierto esta noche una oficina central de estafadores, que fueron recientemente detenidos.

Se hallaban instaladas en el cuarto piso de una casa de la calle de San Francisco.

La Policía se ha incautado de documentación, libros, mapas, telegramas, talones del ferrocarril y listas de personas españolas y extranjeras que se consideran comprometidas.

Había más de 400 cartas franqueadas, dispuestas para ser cursadas.

También se encontraron muchos periódicos y documentos con historias de banqueros arruinados, que servían de base para el timo del entierro.

Se ha averiguado que esta Sociedad estuvo el verano último en Madrid, donde estafó á dos italianos.

Cuando los timadores se vieron perseguidos, trasladaron su residencia á Bilbao.

Dada la importancia del asunto, ha sido nombrado un juez especial para que intervenga en la causa.

Se cree que la causa dará juego, por la calidad de ciertas personas que aparecen comprometidas.

Obrero electrocutado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Trabajando en la línea eléctrica, sobre el río Urumea, sufrió una tremenda descarga, quedando muerto en el acto, un obrero.

Desprendimiento de tierras.

En una obra de la calle de San Marcial se desprendió un enorme bloque de tierra, sepultando al obrero José Artola, de cincuenta y cinco años.

El infeliz fué extraído en gravísimo estado. Tiene fracturados los pies y varias costillas.

Un atropello.

En la carretera de Venta Berrio un automóvil, procedente de Bilbao, atropelló al niño de trece años Rafael Irastor, que intentó atravesar la carretera llevando en brazos á un hermanito de veinte meses, que, milagrosamente, resultó ileso.

Rafael resultó con la fractura del muslo derecho.

Final de la sesión.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Después de Dolores Gimeno ha prestado declaración Joaquín García Obiol, hijo de la víctima.

Ha negado todos cuantos cargos se le imputan, incluso el que conociera á las procesadas.

La prueba pericial resultó desfavorable para los que se sientan en el banquillo.

Suspendida la sesión, Joaquín García comió en la Audiencia con su esposa, y á Bernarda y Dolores se les sirvió la comida de una fonda próxima.

Los teatros de Málaga.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Los empresarios de teatros de esta capital han dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, que copiado á la letra dice así:

«Empresarios de espectáculos en Málaga, lejos sus propósitos coacción ninguna; pero agobiados por impuestos, que hacen absolutamente imposible la vida á esta industria, recurren respetuosamente á V. E., amparándose en la calificación monstruosa que oyeron al propio Sr. Presidente, solicitando reforma inmediata de lo absurdo de la tributación actual.

De la urgencia de la resolución dependerá cierre obligado de los espectáculos de Málaga.

Suplicamos clemencia innumerables familias mantiénense éstos.»

EL TEMPORAL

EN BILBAO

Correo retrasado.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Hoy ha llegado el correo con cinco horas de retraso, á causa de los temporales reinantes en casi toda España.

Contrasta este tiempo con el primaveral que venimos disfrutando aquí todo el invierno y con la pertinaz sequía.

La temperatura es templada.

Hoy se ha levantado un viento bastante fuerte.

MARRUECOS

Festival patriótico en Calatayud.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el teatro de Calatayud se ha celebrado el festival patriótico organizado por los escolares zaragozanos á beneficio de los soldados enfermos y heridos en la campaña del Rif.

El teatro estaba brillantísimo.

Postales para los soldados.

El distinguido literato aragonés D. Manuel de L'hotellerie ha hecho para los soldados del Rif un donativo de 7.000 tarjetas postales con la efigie del barón de Versaje, héroe de los sitios de Zaragoza, ascendiente del donante.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fallecimiento del teniente Sr. Montero.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Esta tarde ha fallecido el teniente del regimiento de Africa D. Luis Montero, que resultó gravemente herido en el combate del 24 de diciembre, al frente de su guerrilla.

Su padre es el coronel D. Juan Montero, de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el cual recibe numerosos pésames.

Varias noticias.

La compañía de Aerostación saldrá pasado mañana para Nador, en donde ya tiene señalado su campamento. El material sale mañana en el tren de las minas del Rif.

Mañana habrá un convoy con destino á Yazanen. Los moros prisioneros que se hallan en nuestro poder serán trasladados á dicha posición. Nuestros prisioneros continúan en buen estado en Bu-Ermana.

LACALLE.

Desde Tánger

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Alabando nuestra gestión en Marruecos.

TANGER. (Miércoles, noche.) *El Porvenir* traduce un artículo del *Deustche Marokko Zeitung*, en que éste hace justicia á la gestión española en Marruecos.

Hace un parangón con la gestión francesa, sacando á relucir las malas artes que emplean los colonistas para sustraer á España pedazos de territorios, mediante cesiones de Hafid.

Además, dice que en la zona española no se encarcela ni se azota á los moros, como ocurre en Chauia.

Afirma que no son ciertas algunas versiones de la Prensa francesa sobre transgresiones.

Pide á la Prensa alemana que desconfíe de las informaciones de París contrarias á España, pues son falsas.

Hace constar que todas las colonias extranjeras están molestas en Casablanca y muy gustosas en nuestra zona, donde se respetan los derechos de todos.

REAPERTURA DEL REICHSTAG

EL MENSAJE IMPERIAL

BERLIN. Se ha celebrado la solemne reapertura del Parlamento.

Había despertado expectación extraordinaria el acto, á causa de la actitud que varios periódicos han atribuído al Kaiser, después del triunfo obtenido por los socialistas en las pasadas elecciones complementarias.

Con el ceremonial de costumbre se ha presentado el Soberano ante los diputados, dando lectura del mensaje imperial.

Comienza el documento exponiendo el firme propósito del Emperador de aumentar el prestigio del Imperio, asegurando la prosperidad del país, mediante la realización de una obra de paz.

Pero es preciso, añade el mensaje, que siempre y en todo momento estén salvaguardados el honor y los intereses de la nación, y para ello la Corona estima como un deber imprescindible el mantenimiento y el aumento de la potencia militar de Alemania, tanto por tierra como por mar.

Trata á continuación del Convenio concertado con la República francesa, diciendo que las negociaciones seguidas prueban el deseo de Alemania de solucionar amistosamente todas las diferencias internacionales, siempre que su dignidad é intereses lo permitan.

Afirma que el Imperio alemán continúa sus estrechas relaciones con las naciones de la Triple, velando por el mantenimiento de esta alianza, y termina asegurando que la política almana tiende á sostener con todas las Potencias relaciones amistosas.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PARAGUAS clases garantizadas, **abanicos** fantasía, 40 por 100 más baratos comprando en la fábrica **M. Vélez, Puerta del Sol, 15, al lado c. Alcalá.**

Para el estómago, BURLADA

LA MEJOR AGUA DE MESA

Rebaja de precios

Hemos visitado la huevería que en la calle de Zaragoza, número 2, teléfono 3.821, tiene nuestro amigo D. Anastasio Santos, y nos hemos convencido de que con dificultad encontrarán nuestros lectores otra en la que se expendan huevos más frescos y más baratos, pues con decir que los vende al por menor al precio del mercado del por mayor, está dicho todo. No dejen de visitar «La Unica», que es el título de la huevería, y nos agradecerán la recomendación, haciendo presente que, siendo la compra de 25 huevos en adelante, los sirven á domicilio, y hacen contratos con Casas de regular consumo á peso ó cuento.

ABANICOS Siempre novedades. **M. de Diego.** Puerta del Sol, 13.

Los **EMPLASTOS WINTER** curan todos los dolores **reumáticos.** Exíjase la marca **WINTER.**

VINO AROUD

CARNE-QUINA

el mas reconstituyente soberano en los casos de: **Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.**

Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el *Licor del Polo*, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

ESPECTACULOS
DEL DÍA 8.

REAL.—9.—(62.ª de abono, 37.ª del turno 2.º)—Werther.

ESPAÑOL.—5,30.—(Popular.)—El alcalde de Zalamea.

9.—El Bobo (estreno).—En cuarto creciente.

PRINCESA.—9.—(Popular.)—Ultima representación de Doña Desdenes y Los pretendientes.

COMEDIA.—4,30.—13.ª matinée.—Jimmy Sanson.

LARA.—6,30.—El genio alegre (tres actos, doble).

9,30.—El cercado ajeno.

10,45.—Puebla de las mujeres (doble).

CERVANTES.—6,30.—Doña Clarines (dos actos).

9.30.—La última carta (sencilla).

10,30.—El medio ambiente (dos actos).

APOLO.—6,15.—Sangre y arena y El pipiolo (doble).

9,15.—Anita la risueña (doble).

11,15.—La novela de ahora.

CÓMICO.—6,30.—La perra gorda (doble).

10,15.—El refajo amarillo (doble).

ESLAVA.—6.—(Beneficio y despedida de La Fornarina.)—La mujer divorciada y La Fornarina (especial).

9,15.—La corte de Faraón.

10,30.—La mujer divorciada y La Fornarina (especial).

MARTÍN.—6,30.—El aventurero.

10,30.—El método Gorritz.

11,30.—El zorro azul.

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.

7,15.—La bomba del Retiro.

9.—Sor Angélica.

10,15.—La pajarera nacional.

11,30.—El gato rubio.

IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—(Gran moda.)—Sección especial de películas.

5,15.—De mujer á mujer.

6,15.—Lo más hermoso (especial).

9,15.—Pájaros sin nido.

10.—El abuelo.

NOVICIADO.—5.—San Juan de Luz.

6.—La revoltosa.

7,15.—...y salir trasquilado.

9.—La alegría del batallón.

10,15.—Los granujas.

11,30.—¡Me alegro de verte bueno!

PRICE.—9,15.—(Beneficio de la genial artista Fátima Miris.)—Fiesta en Tokío.—Escogidas composiciones por la célebre violinista Emilia Fressinesi y Geisha (creación de Fátima).—España pintoresca (estreno).

LATINA.—4 y 9.—Secciones de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades.

En la sección de la tarde ría de juguetes y regalos para todas los niños.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nelly Nell,

Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Joe Chas.

BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Sección de cinema.

Todos los días estreno.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinée con regalos.—Jueves blancos de 6 á 8,30.

ROMEA.—Desde las 5,30 artísticas películas.

La Rudi.—La Tanguerita.—Wáshington Stards.—Bella Nelly.—Debut de Las Mascotas.

Gran éxito de la Bella Claudia y de la célebre bailarina Tórtola Valencia.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés.

Gran éxito de La Preciosilla (coupletista) y de Arafel (caricaturista rápido).

Exito de Las Gaditanas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.

MADRILEÑO—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belflor, Soleri, Delorme, Villita, Formalita, Dontello, Valverde, L. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Clavelina y Odalisca Nauffi.

Debut de Lydia Fleux, canzonetista italiana.

SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias.

Todos los días estrenos. Los jueves matinées con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8.—Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores, y los Santos mártires, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y habrá fiesta á San Juan de Mata, á las diez, predicando el P. Lorenzo de la Concepción, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y reserva.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega), también se celebrará solemne función á San Juan de Mata, á las diez, siendo orador el P. José Vázquez; por la tarde, á las cuatro, maitines, estación, rosario, preces y reserva.

En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), continúa la Novena á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, á las diez y media, D. Constantino Lauro, y por la tarde, á las cinco, don Manuel Gómez Adanza.

En San José, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Luis Calpena.

En San Pascual, ídem, á las cuatro, á Nuestra Señora de Lourdes, el P. Ocerín Jáuregui.

En San Martín, ídem, á las cinco y media, D. Manuel López Anaya.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem, á las seis, el P. Nicolás de la Torre.

La misa y oficio son de San Juan de Mata.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turno: *Coena Domini.*

TURBINA PHENIX

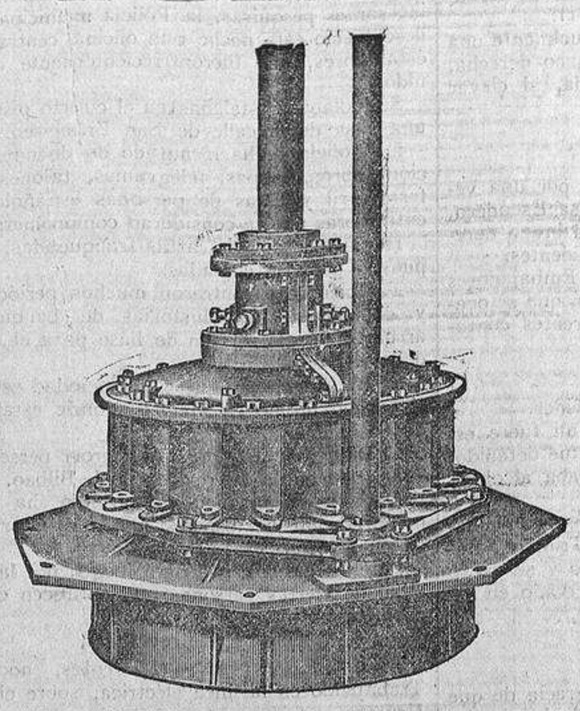

(PATENTADA EN TODOS LOS PAÍSES)

Turbinas para todos los saltos y caudales.

Las más sólidas.
Las más perfectas.
Las de más altos rendimientos.

REGULADORES HIDRAULICOS

Funcionamiento rápido.

Constructores:

Schneider Jaquet y C.ª, Strasburgo (Alemania)

REPRESENTANTE EN ESPAÑA:

LEÓN ORNSTEIN. MADRID, MARIANA PINEDA 5

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz** y **reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel**, como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL ILMO. SEÑOR
Don Joaquín de Isla-Fernández y Pantoja
CONDE DE ISLA-FERNÁNDEZ, MARQUÉS DEL ARCO
HA FALLECIDO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus nietos los señores Marqués de Chiloeches, Marqués de Casa-Saltillo, Marqués de Valderas, D. Joaquín y D. Tomás Sanchiz; biznietos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

De ocho de la mañana en adelante durante los días 8 y 9 se celebrarán misas en la capilla ardiente por el alma del finado.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46; teléf. 2.067

CARNAVAL
Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardineras, á precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—**Teléfono 808.**

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.-León
Para dar cumplimiento al art. 16 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria, que se celebrará á las cuatro de la tarde, el día 25 del corriente mes, en el domicilio social, con sujeción al artículo 12 de los mismos.
Madrid 5 de febrero de 1912.—P. A. del C. A.—El Secretario, LEOPOLDO CORTINAS.

HACER PONER á las GALLINAS
Sin interrupción
aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS
Gasto insignificante
Método seguro. Numerosos testimonios.
Dirigirse á
Representante general del Comptoir de Aviculture. Sur, número 18, **Vitoria.**

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85
José Gallego. Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.
VARIOS PREMIOS
Exportación á provincias.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
Inmejorable específico para la **tos** y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. **Los fumadores deben usarlas.**—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: **PEREZ MARTIN y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.**

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9. Madrid.

Debilidad sexual
(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Vinos ácidos y agrios
se corrigen en 48 horas con el **Desacidificador.**—Pidan datos.—Propietario, **Ramón Pallarés y Prats**, BOLSA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID.

Gafas y lentes. Aparatos para la fotografía.
Termómetros y barómetros. Pluma Waterman.
BRAULIO LOPEZ **Teléfono 3.217. PRINCIPE, 27.**
Al lado del teatro Español.—Madrid.

LIQUIDACION DE LIBROS
PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 11, TIENDA

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de **TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.**

CONFITES CARPA
CONTRA LA
TOS
REMEDIO SEGURO—1,50 PTAS. EN FARMACIAS

NO MAS SORDOS
El milagro hecho, todos oyen. El **Oditon Rachel**, probado en 30 años práctica Clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **Oditon Rachel** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir á Dr. Rachel, Arenal, 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis

HORTALEZA, 5
Por derribo, nuevas rebajas, tejidos punto, ropa blanca, mantelerías, toquillas y otros artículos (precios increíbles).

Carnaval
Alquilo coches de gomas adornados ó para adornar. **Churruca, núm. 2.**

Matrim.º 3 hijos, desahuciado cuarto, sin trabajo, imploran caridad. S. Cosme, 9, d.º

Almoneda por testamentaría, cuadros antiguos y varios muebles. Santa Polonia, 8; de 10 á 1 y de 3 á 5.

Sombrillas y paraguas económicos, y se forran á 1,25. **Arroyo, Barquillo, 9.**

POLICÍA PARTICULAR
Investigaciones personales, absoluta reserva; esta casa da por escrito parte diario del resultado de sus gestiones. Guillermo Rolland, 1 d.º bajo

Cedo bonito gabinete, con ó sin. ADUANA, 8, segundo.

SE COMPRA
oro, plata, platino y alhajas. **Prado, 5. tienda.**

La Bienhechora
Tejidos, sastrería, calzado, muebles, camas, relojes. Contado y plazos.—**Toledo, 83.**

PRESTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, Preciados, 9, entrlo. (antes Mariana Pineda, 1).

NO MÁS PURGAS
Con los **Supositorios Victoria** á la glicerina solidificada, se destierra el estreñimiento. **Caja, 1,50. Victoria, núm. 8, MADRID.**

VACA sin hueso, 1 peseta; elegida, 1,20; falda, 0,60. **SAN JOAQUIN, 12.**

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

CAMAS DORADAS
legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—**Pinillos. ESPOZ Y MINA, 5.**

TERRENO EN VENTA barato, en el barrio llamado del **CIEGO**, inmediaciones Retiro.
Razón: calle Alfonso XII, número 64. 2.º dcha. de 2 á 3.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

GRAN FABRICA
extranjera de COLORANTES DE ANILINA y de PRODUCTOS QUIMICOS para la industria quiere conceder su REPRESENTACION y depósito general
para toda España
á una casa seria, que esté en buenas relaciones con los consumidores de dichos productos y que disponga de todas las condiciones y del capital para un negocio enérgico y seguro. La Fábrica está bien introducida en todos los centros industriales y hace un negocio regular desde años.—Se solicitan ofertas serias con todos detalles bajo H. 1.000 B. á Haasenstein y Vogler. GINEBRA (SUIZA).

Idiomas.—Lecciones y traducciones. Cañizares, 16, 2.º

LACONES tocino y chorizos gallegos.—7, **LEON, 7.**

BASTONES dorados y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos, alzapaños y varillas de visillo y escalera. Ferretería. Caballero de Gracia, 28.

BURLETES invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Trasparentes, hules, plumeros, aparatos para stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad; precios baratísimos. Ferretería. Cab.º de Gracia, 28.

D. Rafael Hernández se pasará por Núñez Arce 8, pl., p.º un asunto que le interesa.

COMPRO
Angelus ó Pianola. Calle del **Infante, 5, 2.º**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

Callicida Pérez Aguirre 3 tres rs. frasco. Carretas, 22.

Cortador de sastrería que acaba de llegar de París y Londres, donde ha obtenido diploma de 1.ª clase, se ofrece para Madrid ó capital de provincia. Dirigirse con detalles á Lta. Correos. Céd.º 18.105.

CARNAVAL
ALQUILO TRIBUNA
Ave María, 16. Teléf.º 3.635.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10á 12 y de 5 á 8.

Necesito 5.000 pts. Devolveré mayo 7.500. Dejo garantía triple valor. L.ª, cédula 25.290

Monsieur sérieux cherche beinstitutrice jeune, distinguée, pour perfectionner français, 2 heures jour; 150 ptas. mois. Poste Rest., céd.º 4.º 1.

50 pesetas diarias ganarán todos vendiendo novedades. Escribid: America vía Chighizola, 1, Génova (Italia)

LA MADRE
MARIA CAMPUZANO Y AVILÉS
RELIGIOSA ESCLAVA DEL CORAZÓN DE JESÚS
Ha fallecido el día 6 de febrero de 1912
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

La Revda. Madre Superiora y Comunidad; su madre, la Excma. Sra. Condesa viuda de Mansilla; sus hermanos D. Joaquín, Conde de Mansilla, doña Matilde, doña Margarita y doña Isabel; hermanos políticos doña Ventura Calderón, Condesa de Mansilla, D. Ramón de Solano, D. José María Arenzana y D. Guillermo Illera; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las nueve de la mañana, desde el Convento de las Esclavas (paseo de Martínez Campos, núm. 6), al cementerio de la Sacramental de San Justo.

A las once de la mañana del mismo día se celebrará la misa del alma en la parroquia de San Jerónimo el Real.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

QUINTA DE 1912
Centro de Redenciones del Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, autorizado por Real orden del Ministerio de Fomento de 1.º de diciembre de 1909.
Los mozos que sorteen el día 11 de febrero actual y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si, siendo excedentes de cupo, fueran después llamados para cubrir bajas naturales.
Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados **18.379.500** pesetas.
La responsabilidad del Centro es hasta un cupo de 90.000 hombres.
Para condiciones y suscribirse, diríjanse á **D. José González Pintado. Floridablanca. 3**, frente al Congreso.
Autorizado por la Comisaría de Seguros.

CRÉDITOS Compro y cobro, incluso de Ultramar, fianzas. **LIBERTAD, 9, 2.º**

EL ANTRACITA GRANO
de **LA CALERA**, que vale á 2,65 ptas. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.—Venta exclusiva: **LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.**

NUEVA CARRERA
TELEGRAFIA SIN HILOS CONDUCTORES
Se necesitan telegrafistas con inmejorables referencias, de veinte á veinticinco años, libres del servicio militar, que reciban al oído, para desempeñar el cargo en estaciones Marconi, de vapores españoles. Se desea hablen inglés. Dirigirse á la Compañía de Telegraphie Sans Fil, Bruxelles (Bélgica).

AL PÚBLICO
No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa **ECHEGARAY, núm. 18.**

ESTUCHE
con 50 cartas y 50 sobres forrados, una pta. y de mil rayas 1,50. Papeles fantasía para señoritas, gran surtido y novedad. Nueva Papelería. Alcalá 49

LA SEÑORA
D.ª Rafaela de la Torre
VIUDA DE SURGA
Falleció el 8 de febrero de 1903
R. I. P.

Todo el año es aplicada por el alma de dicha señora la misa que se dice á las nueve y media en la capilla del Hospital del Carmen (calle de Atocha), y las que se digan el día 13 en la iglesia de las Calatravas.

Su testamentario ruega á los parientes y amigos de la expresada señora encomienden su alma á Dios.

2009 Ministerio de Cultura